

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE ANCUYA

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL

2004-2007

ANCUYA

MAYO DE 2004

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004-2007

PROGRAMA DE GOBIERNO:

**ANCUYA: UN ESPACIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
AGROINDUSTRIAL Y TURISTICO**

ALVARO ZAMBRANO MEZA

Alcalde Municipal

Consultora:

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACION SOCIO-ECONOMICA
DE NARIÑO**

"FUNDISNAR"

Equipo Técnico:

LUZ MERY GONZALES TRUJILLO

Trabajadora Social

MARIO EDUARDO HIDALGO VILLOTA

Economista

Especialista en Finanzas Públicas

**ANCUYA
MAYO DE 2004**

**CONCEJO MUNICIPAL DE ANCUYA
2004-2007**

Luis Florentino Melo	Presidente
Luis Alberto Jurado	Primer Vicepresidente
Carlos Alberto Legarda	Segundo Vicepresidente
Reinerio Bastidas	
Oliveros Meza	
Vicente Caicedo	
Iván Betancourt	
Dolores Portilla	
Alfonso Romo	
Luis Trujillo	
Claudio Solarte	

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

Jesús López Narváez	José Alvaro Narváez
Luis Aníbal Portilla	Aura Marina Madroñero
Pedro Jesús Portilla	Patrocinio Rodríguez
Alvaro Peña	José Antonio Jaramillo
Jesús Solarte	Edelberto Rodríguez
Ligia Caicedo	Ana María Caicedo
Mary Leytón Portilla	Emilse Guerrero

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Alvaro Zambrano Meza	Alcalde Municipal
Luis Aldemar Delgado	Secretario de Gobierno
Humberto Caicedo	Secretario de Planeación Municipal
Marisol Díaz	Directora Local de Salud
Enrique Portilla	Director Centro de Salud
Antonio Everardo Ortiz	Secretario de Obras Públicas
Meyer Caicedo	Coordinador UMATA
Víctor Arteaga	Director Ente Deportivo
Oscar Erazo	Coordinador Casa de la Cultura
Bolívar Melo	Tesorero Municipal
Fider Hernando Portilla	Director de Núcleo de Desarrollo Educativo

PRESENTACION

La planeación como un medio para diseñar el futuro deseable y posible, se convierte en una herramienta eficaz para atender los anhelos y demandas de la comunidad y para programar y distribuir racionalmente los recursos disponibles.

El presente documento se convierte en una prueba fehaciente de que es posible y a la vez indispensable aplicar la planeación participante, como una herramienta para dialogar con la gente, conocer sus percepciones, escuchar sus peticiones y aportes en procura de construir un municipio regido por principios de equidad social, tolerancia, solidaridad, convivencia social, participación ciudadana, dignidad, etc.

Durante el desarrollo de los Talleres de Diagnóstico Participativo se pudo apreciar el interés que la comunidad tenía en planear su propio devenir, en diseñar un modelo humanista con mayores oportunidades de bienestar social, un espacio donde se pueda vivir mejor y donde la condición social se anteponga a cualquier otra categoría. Al fin y al cabo, el centro de la planeación es el hombre, aquel que condiciona su ambiente y se desplaza sabiamente en él.

Esta experiencia servirá como precedente para futuros procesos de planificación, para demostrar que la comunidad como parte del problema, lo es también de la solución y que la relación Estado-Comunidad a través del tiempo tiende a estrecharse más.

El Plan de Desarrollo Municipal de Ancuya se compone de cuatro partes, a saber:

1. PROCESO METODOLOGICO PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. En este apartado de manera breve se describen las actividades programadas y ejecutadas con las comunidades urbanas y rurales, a través de talleres y foros sociales con cobertura universal, con el objeto de identificar la problemática más sentida y recoger propuestas de solución teniendo en cuenta el periodo de duración del PDM y las posibilidades financieras y de gestión de la administración municipal. Bajo este criterio el plan se convirtió en una herramienta de comprensión de la situación actual de Ancuya y de construcción colectiva de soluciones.
2. PARTE GENERAL O ESTRATEGICA. Fundamentada en el diagnóstico situacional por subsistemas (socio-cultural, ambiental, económico, funcional espacial y político-administrativo) que permite de manera integral y sistémica determinar las limitantes y potencialidades del municipio, así como la definición de políticas, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de corto y mediano plazo para el periodo constitucional 2004-2007.
3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. Contiene el Plan de Inversiones desagregado en matrices plurianuales de inversiones, por sectores y subsectores de inversión social de conformidad con la normatividad vigente y los inventarios de demandas sociales construidos en los talleres comunitarios.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN. Contiene algunos elementos metodológicos para controlar la ejecución del plan y evaluar su impacto en la población a partir de una serie de indicadores de base.

Si bien, la ejecución del presente plan no resolverá toda la problemática del municipio en un horizonte de cuatro años; el mejoramiento del nivel de vida de la población en conjunto será objeto de la aplicación de continuos procesos de planeación del desarrollo, con la condición necesaria de que se involucre en ellos a la comunidad como engranaje fundamental. Además, es indispensable que los sectores de mayor jerarquía (educación, salud, medio ambiente, sector agropecuario...) se desarrollen a partir de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes sectoriales que precisen con mayor detalle la problemática de cada sector, así como las soluciones a implementar.

PARTE I

1. PROCESO METODOLOGICO

1.1. Descripción de la metodología empleada

Para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Ancuya se utilizó la metodología de Planeación Participante combinada con técnicas de planeación estratégica participativa (análisis sistémico), la cual se desarrolló a través de Talleres Comunitarios y Foros aplicados en diferentes localidades del municipio, previa zonificación del territorio.

Esta metodología se desarrolló en sus tres componentes básicos:

a. PRE-PLANIFICACION

Aquí juega un papel importante la recolección de información secundaria: recopilación de estadísticas existentes, análisis de cartografía, aspectos socio-económicos, geográficos, urbanísticos, demográficos, educativos, culturales, recreativos, ambientales, de salud y saneamiento básico, administrativos, presupuestales, financieros, etc.

b. ANALISIS DIAGNOSTICO

Se considera la realización de talleres de diagnóstico participativo, cuyo objetivo central es reunir un número representativo de personas (hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, niños, etc.) con el fin de comentarles el Plan de Trabajo, ilustrarles sobre las generalidades de la planeación local, inducirlos en el análisis de sus problemas, en su jerarquización, planteamiento preliminar de soluciones a corto y mediano plazo, determinación de fuentes de financiación y diseño de mecanismos de control social.

Comprende:

- a. Análisis de la situación actual
- b. Definición de necesidades, problemas y anhelos de la comunidad.
- c. Determinación de prioridades
- d. Diagnóstico global por sectores
- e. Conclusiones
- f. Definición de objetivos y metas

3. PLANIFICACION

Esta etapa aborda:

- a. Identificación y formulación de alternativas
- b. Diseño de estrategias de desarrollo
- c. Definición de alternativas prioritarias como resultado de las conversaciones con la comunidad, a través de los talleres.
- d. Redacción Documento Preliminar.
- e. Promoción y lanzamiento del Plan, que comprende sustentación, análisis, discusión y ajustes. La presentación oficial del Plan se hizo ante el Consejo Municipal de Planeación (órgano consultivo y representativo de la sociedad civil) y el Concejo Municipal.
- f. Compilación documento final y adopción como herramienta básica de planificación y presupuestación.

1.2. Realización de Talleres de Diagnóstico Participativo

Desde sus inicios, el Plan de Desarrollo de Ancuya se concibió como un instrumento de orientación con un alto componente participativo, totalmente consultado y concertado con la comunidad.

Para garantizar mayor participación social, se planearon y desarrollaron talleres comunitarios a lo largo y ancho de territorio municipal. El día 13 de noviembre de 2003, el equipo técnico del Plan se reunió con el Alcalde y concejales electos para discutir la metodología que se emplearía para su formulación y zonificar el municipio de manera tal, que los actores sociales pudieran participar en la identificación de la problemática y la construcción de soluciones. La zonificación concertada quedó de la siguiente manera:

**Cuadro 1. ZONIFICACION DEL MUNICIPIO PARA LA
 PROGRAMACION DE TALLERES COMUNITARIOS - SECTOR RURAL**

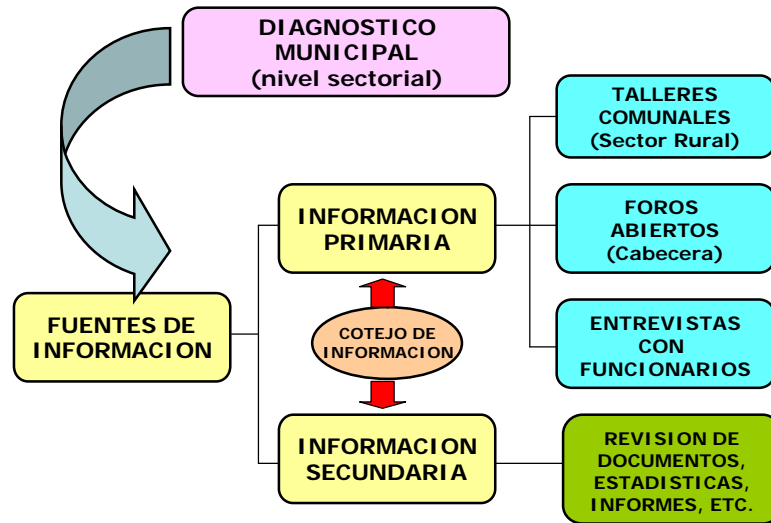
ZONA	GRUPO	VEREDAS INVITADAS	LUGAR DE REUNION	FECHA	HORA
1	1	FLOREZ ROSARIO LIMONAL FLORESTA GUADUAL PAREDES	ESCUELA LIMONAL	VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	2	CRUZ DE MAYO ROSARIO ALTO	ESCUELA CRUZ DE MAYO	SABADO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2003	3:00 P.M.
	3	ARADA CHORRILLO BOYERA	ESCUELA ARADA	DOMINGO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2003	3:00 P.M.
	4	MACAS CRUZ SANTO DOMINGO GERMAN MIRA GUARANGAL	ESCUELA MACAS CRUZ	VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	5	LOMA ALTA LOMA BAJA CEBALLOS LUCERO PLACER	ESCUELA LOMA ALTA	SABADO, 6 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	1	YANANCHA TUZNIAN TABLON	ESCUELA YANANCHA	DOMINGO, 7 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	2	SAN ANTONIO BARRANCAS QUINUA	ESCUELA SAN ANTONIO	VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.

2	3	INDO SANTA ROSA BALCON INDO COLLAL CUJACAL SAN VICENTE INDO	ESCUELA INDO	SABADO, 13 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	4	COCHA BLANCA BOCA NEGRA PIEDRA LARGA	ESCUELA COCHA BLANCA	DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	5	PEDREGAL POTRERILLO LLANO	ESCUELA LLANO	VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2003	4:00 P.M.
3	1	EL INGENIO SANTA ROSA SAN VICENTE GUAPUMAG GUAYABAL BALCON INGENIO CASA VIEJA	ESCUELA EL INGENIO	SABADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.
	2	POZUELOS LA PALMA PUENTE TIERRA SAN LUIS	ESCUELA SAN LUIS	DOMINGO, 21 DE DICIEMBRE DE 2003	2:00 P.M.

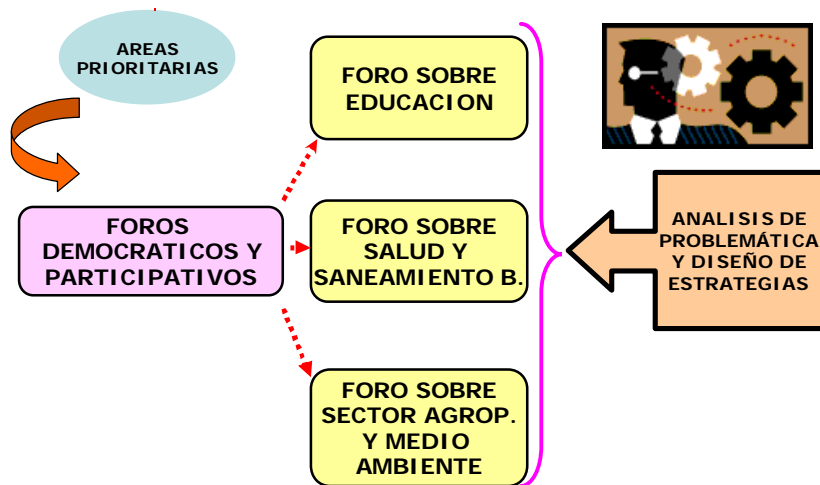
Para darle mayor legitimidad al proceso de construcción del plan de desarrollo municipal, se consideró de vital importancia que tanto el Alcalde como los concejales asistieran a los talleres programados y promovieran la discusión de la problemática y la concertación de proyectos viables a ser incluidos en el Plan de Inversiones.

Para dar a conocer a la comunidad la manera cómo se abordaría el Plan de Desarrollo Municipal, el día 22 de noviembre de 2003 en las instalaciones del Teatro Parroquial (cabecera municipal) se desarrolló un taller de lanzamiento de la metodología del plan, resaltando los siguientes aspectos metodológicos generales a tenerse en cuenta:

ASPECTOS METODOLOGICOS



REALIZACION DE FOROS SECTORIALES



Para evitar posibles inconsistencias entre la información primaria y la secundaria se procedió a cotejarlas, depurando errores y construir indicadores a partir de información fidedigna.

Objetivos de la reunión de lanzamiento de la metodología del PDM:

- Dar a conocer la importancia del PDM y la vinculación de la comunidad urbana y rural en su formulación.
- De manera sucinta, explicar el contenido del Programa de Gobierno y su relación con el PDM.
- Socializar la programación de talleres comunitarios y foros a realizarse en todo el territorio municipal.
- Asignar responsabilidades a los diferentes representantes de la comunidad para el análisis previo de problemática y propuestas de solución. Para ello el equipo técnico diseñó un formato sencillo acompañado de ciertas instrucciones, como las siguientes:

Instrucciones mínimas para la identificación y discusión de la problemática local:

1. Antes de dar inicio a los talleres programados en el sector rural, se recomienda a los Concejales electos y miembros de las Juntas de Acción Comunal reunirse en sus localidades (veredas) para discutir la problemática que los aqueja. Se debe tener en cuenta que el periodo de la siguiente administración es de cuatro (4) años (2004 – 2007), por lo tanto es imposible dar respuesta a todos los problemas existentes. Previo a la discusión de la problemática se recomienda estudiar el Programa de Gobierno con el cual fue elegido Alcalde, el Dr. Alvaro Zambrano Meza. Se hace entrega de sendas copias del programa de gobierno a cada representante de vereda para el área rural y barrio para la zona urbana.
2. El Alcalde y el concejo electo están muy interesados en darle un nuevo giro al desarrollo de Ancuya. Por lo tanto, el compromiso que se asume es a nivel colectivo, y no a nivel individual. Para que los recursos de los cuatro años siguientes se inviertan de la manera más adecuada, los gestores del desarrollo local deben analizar la problemática actual de una manera muy detenida y responsable. Se recomienda que en cada vereda se reúna a la comunidad en forma anticipada y se discuta cuáles son las necesidades más sentidas, esto significa identificar los problemas más prioritarios y que pueden ser viables de solucionarse en el periodo 2004 – 2007. Como no basta con identificar únicamente los problemas, también se deben discutir las posibles soluciones que se traducirán en los proyectos incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal –objeto de formulación.
3. Se propone que del inventario general de problemas que se construya por vereda, los actores implicados logren ponerse de acuerdo en **un máximo de cinco**, por ejemplo. Estos problemas prioritarios podrán ser registrados en un pliego de cartulina para ser discutidos luego en los talleres, y en plenaria, analizar la viabilidad de los mismos. Este proceso puede ser apoyado técnicamente por los Directores o profesores de las escuelas presentes en cada vereda.
4. Al interior de cada vereda se nombrará un Representante para que sustente ante el público asistente a los talleres, por qué considera “X Necesidad” como un problema

prioritario, describa brevemente el problema y también exponga las posibles soluciones al mismo y los compromisos que la misma comunidad asume para su solución. Se recomienda diligenciar con antelación, el formato que aparece a continuación:

FORMATO PARA LA SISTEMATIZACION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

No	Problemas prioritarios o Necesidades más sentidas	Breve descripción de los problemas	Posibles proyectos para solucionar estas necesidades	Costo aproximado
1				
2				
3				
4				
5				

En el sector rural se realizaron 13 talleres comunitarios, 4 foros en el sector urbano y un conversatorio sobre la situación actual del subsector panelero. En total participaron 959 personas, 51.30% correspondiente a hombres y 48.70% a mujeres.

Cuadro 2. TALLERES COMUNITARIOS Y FOROS REALIZADOS - CONSOLIDADO DE PARTICIPANTES

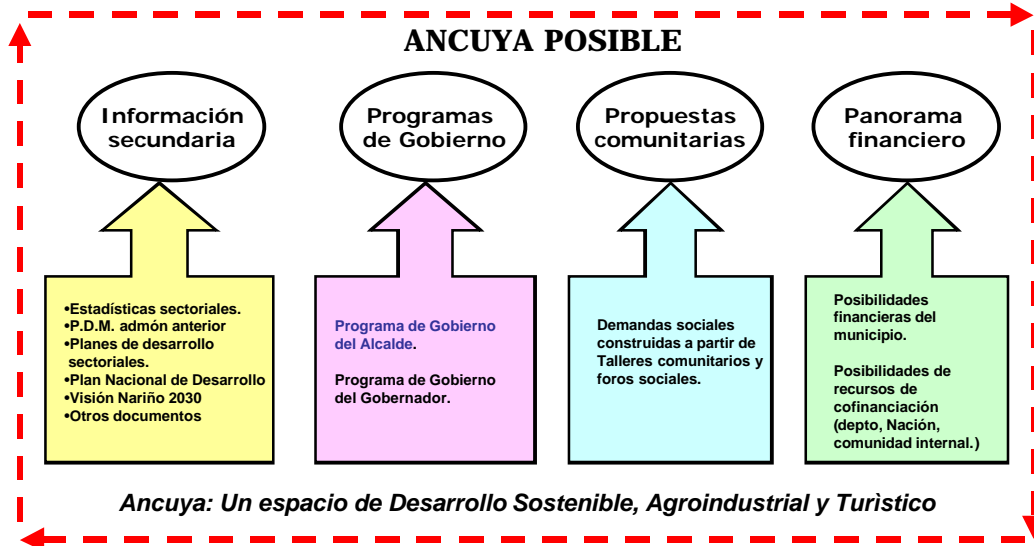
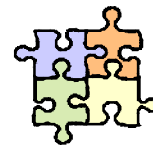
ZONIFICACION DEL MPIO.		VEREDAS/ CABECERA	FECHA	LUGAR	Hora Iniciación	Hora Finalización	POBLACION PARTICIPANTE		
Zona	Grupo						Hombres	Mujeres	Total
Presentación Metodología P.D.M.		Sector Urbano Sector Rural	Sábado, 22 de noviembre de 2003	Teatro Parroquial Cabecera municipal	10:00 a.m.	1:30 p.m.	60	55	115
	1	El Rosario El Limonal La Floresta El Guadual Paredes	Viernes, 28 de noviembre de 2003	Centro Educativo El Limonar	2:30 p.m.	6:20 p.m.	16	29	45
	2	Cruz de Mayo Rosario Alto	Sábado, 29 de noviembre de 2003	Centro Educativo Cruz de Mayo	3:20 p.m.	6:40 p.m.	31	16	47

1	3	La Arada El Chorrillo La Boyera	Domingo, 30 de noviembre de 2003	Centro Educativo La Arada	3:20 p.m.	6:20 p.m.	47	50	97
	4	Macas Cruz Santo Domingo Germán Mira Guarangal	Viernes, 5 de diciembre de 2003	Institución Educativa Macas Cruz	3:00 p.m.	6:00 p.m.	33	14	47
	5	Loma Alta Loma Baja Ceballos El Lucero El Placer	Sábado, 6 de diciembre de 2003	Institución Educativa La Loma	2:30 p.m.	6:20 p.m.	21	41	62
	SUBTOTAL							148	150
2	1	Yananchá Tuznián El Tablón	Domingo, 7 de diciembre de 2003	Institución Educativa Yananchá	3:00 p.m.	5:40 p.m.	12	7	19
	2	San Antonio Barrancas Quinua	Viernes, 12 de diciembre de 2003	Centro Educativo San Antonio	2:40 p.m.	6:00 p.m.	19	26	45
	3	Indo Santa Rosa Balcón Indo El Collal Cujacal San Vicente	Sábado, 13 de diciembre de 2003	Centro Educativo Indo	3:15 p.m.	6:30 p.m.	39	19	58
	4	Cocha Blanca Boca Negra Piedra Larga	Domingo, 14 de diciembre de 2003	Centro Educativo Cocha Blanca	2:40 p.m.	6:00 p.m.	27	27	54
	5	El Pedregal Potrerillo El Llano	Viernes, 19 de diciembre de 2003	Centro Educativo El Pedregal	4:20 p.m.	7:00 p.m.	12	35	47
	SUBTOTAL							109	114
3	1	El Ingenio Santa Rosa San Vicente Guapumag El Guayabal El Balcón Ingenio Casa Vieja	Sábado, 20 de diciembre de 2003	Institución Educativa María Auxiliadora	2:30 p.m.	6:30 p.m.	19	26	45
	2	San Luis	Domingo, 21 de diciembre de 2003	Centro Educativo San Luis	2:30 p.m.	5:40 p.m.	18	14	32

	3	La Palma Pozuelos Puente Tierra	Lunes, 29 de diciembre de 2003	La Palma	2:20 p.m.	4:30 p.m.	9	10	19
SUBTOTAL							46	50	96
FOROS									
FORO SECTOR SALUD									
	1	Sector Urbano Sector Rural	Martes, 9 de diciembre de 2003	Casa de La Cultura Cabecera municipal	9:00 a.m.	1:30 p.m.	3	22	25
FORO SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE									
	2	Sector Rural	Jueves, 11 de diciembre de 2003	Salón Cabecera municipal	9:00 a.m.	1:30 p.m.	26	16	42
FORO SECTOR EDUCACION									
	3	Sector Urbano Sector Rural	Martes, 16 de diciembre de 2003	Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas Cabecera municipal	9:30 a.m.	1:15 p.m.	16	14	30
FORO PROBLEMÁTICA CABECERA MUNICIPAL									
	4	Sector Urbano	Viernes, 19 de diciembre de 2003	Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas Cabecera municipal	7:20 p.m.	11:00 p.m.	41	37	78
SUBTOTAL FOROS							86	89	175
CONVERSATORIO CON LA ASOCIACION DE PANELEROS DE ANCUYA "ASOPANELA" Sábado, 17 de enero de 2004 2:00 p.m.									
PRODUCTORES, TRAPICHEROS, TRABAJADORES Y DIRIGENTES							43	9	52
TOTAL PARTICIPANTES EN LA FORMULACION DEL PDM							492	467	959
% PARTICIPACION							51.30	48.70	100.00

La construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal de Ancuya 2004 – 2007, parte primero del reconocimiento de cuatro escenarios de información: El primero, referido a la información secundaria recolectada a partir de documentos existentes y estadísticas sectoriales frescas proporcionadas por las diferentes dependencias del nivel central e instituciones con presencia local; el segundo, relacionado con los programas de Gobierno tanto del Alcalde como del Gobernador, sin olvidar que el programa de gobierno del mandatario electo representa la célula fundamental del PDM; el tercero, hace alusión a la información primaria recogida en los talleres zonales y los foros sociales, además de las demandas sociales planteadas por la comunidad rural y urbana; y el último, tiene que ver con el análisis de las finanzas públicas municipales y las posibilidades de cofinanciación para los diferentes programas y proyectos contenidos en el PDM. El estudio minucioso de los aspectos financieros es crucial para trazar un escenario de desarrollo deseado y posible, donde las necesidades más apremiantes encuentren respuesta en el corto y mediano plazo.

Escenarios de Información para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Ancuya



PARTE II

II.1. PARTE GENERAL DEL PLAN

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ANCUYA

2.1. Localización

Geográficamente el municipio de Ancuya se sitúa en la Subregión Centro - Occidental del Departamento junto con los municipios de Santacruz, La Llanada, Linares, Samaniego, Providencia, Túquerres, Guaitarilla, Ospina, Imués y Sapuyes.

El municipio de Ancuya está localizado dentro de las siguientes coordenadas: Latitud Norte a $1^{\circ} 15' 56''$; Longitud oeste con el meridiano de Greenwich a $77^{\circ} 31' 63''$.

La distancia entre la cabecera municipal de Ancuya y la ciudad de Pasto es de 71 Km.

2.2. Extensión

El área municipal es de 81 Km² correspondientes a 8.100 hectáreas que representan el 0.24% de la superficie total del departamento (33.268 Km²).

2.3. Límites

El municipio de Ancuya limita por el norte con el municipio de Linares, quebrada la Clueca por medio; por el sur con el municipio de Guaitarilla, su línea de demarcación es la quebrada Barbasco; por el oriente con los municipios de Sandoná y Consacá, teniendo como línea divisoria el río Guáitara; y por el occidente con los municipios de Samaniego y Providencia, cima de la cordillera occidental al medio. (Véase Mapa 1)

2.4. Climatología

La cabecera municipal se encuentra a 1.358 msnm. Posee una temperatura media de 21^o C y una precipitación anual de 1.660 mm.

2.5. División político - administrativa

Ancuya tiene como cabecera municipal la población del mismo nombre, está conformada por tres corregimientos: *El Ingenio, La Loma y Yananchá*; 4 inspecciones de Policía: *Cruz de Mayo, El Rosario, La Arada y San Luis Grande*, y por 36 veredas: *Santa Rosa, Lucero, Pozuelos, Ceballos, Piedra Larga, Cocha Blanca, San Antonio, Placer, Macascruz, Casa Vieja, La Palma, Pedregal, El Limonal, Santo Domingo, Indo Centro, Mira Guarangal, San Luis Chiquito, Estanco, Barrancas, Guapumag, Loma Baja, Germán, Chorrillo, Quinoa, Paredes, La Aguada, Cujacal, Guadual, El Llano, El Balcón, Puente Tierra, San Vicente Indo, El Collal, Guayabal, La Floresta, La Boyera y El Tablón*. (Véase Mapa 1)

Infelizmente el Esquema de Ordenamiento Territorial de Ancuya adoptado mediante Acuerdo No. 007 de abril 25 de 2002 no define ni reglamenta la división político-administrativa del municipio. Este aspecto, en especial en la zona rural no permite que haya una unidad en torno al número exacto de veredas y por lo tanto impide la agrupación de éstas en corregimientos. En la actualidad los moradores de algunas veredas han dividido estas franjas de territorio en varias secciones, por ejemplo, en la vereda Indo se habla de la existencia de las secciones correspondientes a San Vicente Indo, Balcón Indo e Indo Centro. Para un adecuado manejo político-administrativo es mejor la agregación del territorio que la desagregación del mismo.

Recurriendo al conocimiento que tienen los pobladores sobre su territorio, se agrupan las veredas por corregimiento de la siguiente manera:

CORREGIMIENTO DEL INGENIO	CORREGIMIENTO DE YANANCHA	CORREGIMIENTO DE LA LOMA
Veredas: El Ingenio, El Balcón, Guapumag, Casa Vieja (ó San Pedro), San Luis, Santa Rosa, La Palma, Los Pozuelos, El Pedregal, El Llano, Puente Tierra y Cocha Blanca.	Veredas: Yananchá, San Antonio, La Quinoa, Estanco-Barrancas, Cujacal, Indo, San Vicente, Collal, Germán, Macascruz, Mira Guarangal y Piedra Larga.	Veredas: La Loma, La Boyera, La Arada, El Lucero, Cruz de Mayo, Ceballos, El Placer, El Limonal, El Rosario y El Guadual.

La cabecera municipal se encuentra dividida en cinco barrios, a saber: *Brasilia, Camilo Torres, La Colina, Libertad y San Francisco*. La extensión del casco urbano es de 33.44 has. (Véase Mapa 2)

2.6. Reseña histórica

Según investigaciones documentales los primitivos pobladores del municipio de Ancuya fueron los indígenas Abades.

Los Abades fue una tribu que se distinguió por su ferocidad, espíritu guerrero, libertad e independencia; ante la presencia de los Españoles prefirieron la extinción antes que el sometimiento. Esta comunidad adquirió característica sui generis ya que tuvo influencias culturales de los Pastos y Sindaguas; los Abades no fueron propiamente Pastos, sino

tributarios suyos, la influencia Sindagua incidió en su espíritu guerrero, impidiendo su sometimiento pacífico a otros grupos indígenas; su lengua al parecer una mezcla de Tukano y Maya también fue influencia Sindagua.

El Licenciado Juan de Bocanegra denominó a la provincia norte de los Pastos como los "Abades" porque eran comunidades indígenas netamente autónomas, no dependían de nadie y a manera de abadías se gobernaban en pequeños grupos.

Los Abades habitaban la parte oriental de la cordillera occidental, rica en oro; un territorio que incluía la hoya del río Pacual y el lado occidental del bajo Guáitara, desde el pueblo de Ancuya, en el sur, hasta la confluencia del río Guáitara y Patía en el norte. Sus asentamientos incluían de Norte a sur: Panga, Sacampús, Tabiles, Aminda, Chuguldí y Pacual.

Según Luis Fernando Calero en su estudio denominado Pastos, Quillacingas y Abades, 1535 – 1700, Ancuya fue un caso especial: inicialmente se catalogó como una población de los Pastos, más tarde llegó a ser habitada por Pastos y Abades, posiblemente porque los encomenderos habían trasladado a algunos de los mineros Abades a los depósitos de oro entre Ancuya y Yascual.

Los Abades, un grupo que habitó en un medio de tierra templada y caliente, operaron dentro de un sistema de subsistencia con una tradición mínima de agricultura. Tuvieron escaso comercio con los vecinos y no pagaron tributo a sus jefes; la minería en la que tenían gran habilidad era su mayor ocupación, sin embargo, no era la única tarea que desempeñaban.

Desde el punto de vista de los españoles los Abades mostraban el grado más bajo de desarrollo cultural después de los Pastos y Quillacingas. Sus técnicas de minería de oro, según parece, eran cercanas a las empleadas por los indios residentes en la región de Barbacoas. Utilizaban la batea de madera para extraer el oro de los ríos. Ya para el siglo XVI los yacimientos de oro de aluvión habían sido agotados o permanecían con una mínima cantidad del mineral.

La distancia y el terreno quebrado separaban a los Abades de los otros dos grupos de las tierras altas. Su aislamiento se incrementaba aún más por su carácter cultural peculiar que giraba alrededor del cultivo del maíz, la caza y el comercio, aparentemente limitado. Los abades vivían en paz con sus vecinos hasta el tiempo en que los españoles entraron y levantaron campos mineros en su territorio. En este momento, los Abades se convirtieron en el blanco de ataque de los Sindaguas que iban dirigidos contra los españoles y contra todos aquellos que cooperaban con ellos.

El municipio de Ancuya fue fundado el 26 de febrero de 1544 por Juan Bocanegra, Francisco Bravo y Fernando de la Chica, quienes venían huyendo desde el Perú perseguidos por Francisco Pizarro, razón por la cual llegaron a la Planicie de Ancuya, lugar donde habitaba la tribu de los indios Abades.

Se dice que cuando se fundó el pueblo apenas habitaban 131 indios; el jefe de la tribu era el cacique Ancoya o Angayán que según la tradición oral significa "Nervio de la Cara", siendo probable que el jefe indio haya tenido un rostro de gesto duro y mirada penetrante; también

se afirma que fue él quien construyó el pueblo. Con el transcurrir del tiempo se modifica el nombre de Ancoya por Ancuya.

En sus comienzos, el municipio fue fundado en el sitio conocido como "Pueblo Viejo", posteriormente fue trasladado al lugar que actualmente ocupa. Los españoles decidieron, según lo especifica el folio 60 de 1544, hacer otra fundación que fuese el centro de sus operaciones mineras, con el objeto de diferenciar a Ancuya de Yascual, ésta como centro de los Pastos y aquella de los Abades.

En cuanto al acto jurídico de la fundación de Ancuya, está atestiguado en dos diferentes actas del Cabildo de Quito, donde se señalan los nombres de sus fundadores y en el acta del cabildo de San Juan de Pasto que se encuentra en el Archivo Nacional del Ecuador, documentos que ratifican la fecha de fundación: 26 de febrero de 1544. La investigación que permitió conocer la información referida fue realizada por el historiador Guillermo Narváez Dulce, publicada en el libro "Nariño", área de estudios sociales para profesores y estudiantes, junto con la autoría de don Gerardo Dulce Hidalgo.

En 1572 el municipio tiene autonomía jurídica según los cánones de la legislación española, eclesiásticamente es una doctrina encomendada a los padres Franciscanos por la audiencia de Quito, políticamente en 1589 es una encomienda al mando de Diego Meneses.

En 1778 tiene el título de parroquia perteneciente a la provincia de Pasto.

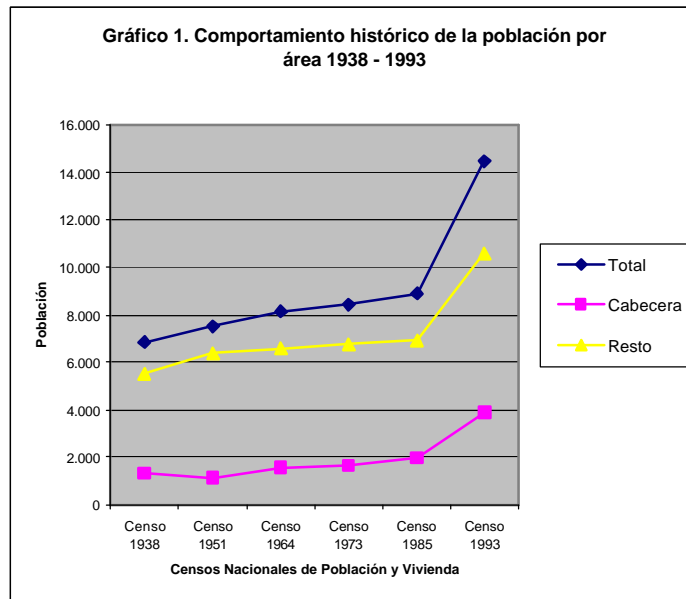
En 1982, Ancuya celebra el hecho religioso más importante de su historia: la coronación canónica de su patrona Nuestra Señora de Visitación en solemne acto religioso presidido por el Nuncio Apostólico, de su Santidad Juan Pablo II, Monseñor Angelo Acerbi. Sobre su origen se narra que fue traída desde España en el siglo XVII, junto con las imágenes de Nuestra Señora de las Mercedes de Pasto y Nuestra Señora del Rosario de Iles, La imagen es de madera incorruptible y mide un metro veinte centímetros de altura; tiene ropaje propio consistente en túnica carmesí y manto azul recogido en ademán de andar. La generosa piedad de los fieles la han vestido con mantos lujosos, le han puesto en las manos y sienes cetro y corona de oro.

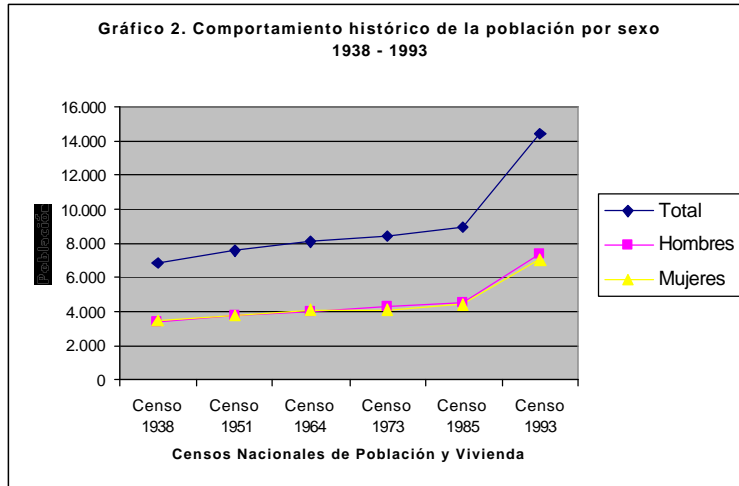
3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

3.1. SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL

3.1.1. Demografía

En el municipio de Ancuya dependiendo de la fuente, la información demográfica es muy diferente. Si se analiza la información oficial suministrada por el DANE correspondiente a los censos de población y vivienda realizados en los años 1938, 1951, 1964, 1973, 1985 y 1993, se puede apreciar que hasta 1985 hubo un incremento moderado en la población, pero en 1993 la variación fue bastante fuerte (62.60%), pasando de 8.899 habitantes registrados en 1985 a 14.470 para 1993. Las estadísticas analizadas permiten inferir que en los dos últimos censos los crecimientos de población han sido más notorios en la cabecera que en la zona rural, fenómeno explicado posiblemente por la crisis del sector agropecuario y el auge de algunas actividades urbanas como el comercio, por ejemplo. En cuanto a la discriminación de la población por sexo, las variaciones son bastante ligeras, registrándose un mayor número de hombres. (Véase Cuadro 3 y Gráficos 1 y 2)





Para mejorar el análisis demográfico, se toma además la información sobre población suministrada por la base de datos del SISBEN 2003 y algunas cifras tomadas del censo de población realizado por el Centro de Salud en los primeros meses de 2004.

Si se recurre a la información contenida en la base de datos del SISBEN, se puede observar que Ancuya tiene una población de 8.085 habitantes, el 20.68% localizado en la cabecera y el 79.32% en el área rural. La misma fuente de información revela la existencia de 2.444 núcleos familiares para una media de 3.30 personas por familia.

Cuadro 4. POBLACION TOTAL SEGÚN EL SISBEN

TOTAL			CABECERA			RESTO		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
8.085	4.079	4.006	1.671	793	878	6.414	3.286	3.128
100.00%	50.45	49.55	20.68	9.81	10.86	79.32	40.64	38.69

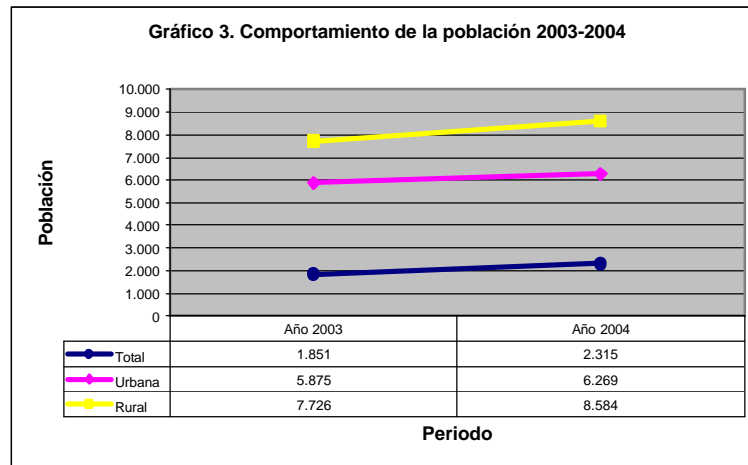
Fuente: SISBEN 2003

En el último censo de población (censo de canalización) realizado por el Centro de Salud de Ancuya se registran 8.584 habitantes, el 27% localizado en el área urbana y el 73% en la zona rural. De la población total, el 51% son hombres y el 49% corresponde a mujeres. De acuerdo a la clasificación de la población en grupos de edades, el 59.81% es menor de 35 años y el 14.69% supera los 60 años (adultos mayores). (Véase Cuadros 5-A y 5-B)

En los censos de canalización realizados por el Centro de Salud de Ancuya se observa un incremento de la población total de 20.04% entre 2003 y 2004, siendo mucho mayor el incremento de la población rural. La población pasó de 7.728 habitantes registrados en 2003 a 8.854 en 2004. (Véase Cuadros 5-C y 5-D y Gráfico 3)

POBLACION	2003		2004		Variación %
CEBECERA	1.851	23.95	2.315	26.97	20.04
RESTO	5.875	76.02	6.269	73.03	6.71
TOTAL	7.728	100.00	8.584	100.00	11.08

Fuente: Centro de Salud de Ancuya



Si se toma la población establecida por el censo del Centro de Salud se podría hablar de una densidad poblacional para el municipio de Ancuya de 106 habitantes por Km². Entre mayor sea la densidad poblacional, habrá mayor presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, poniendo en riesgo la sostenibilidad del territorio.

3.1.1.1. Proyección de la población

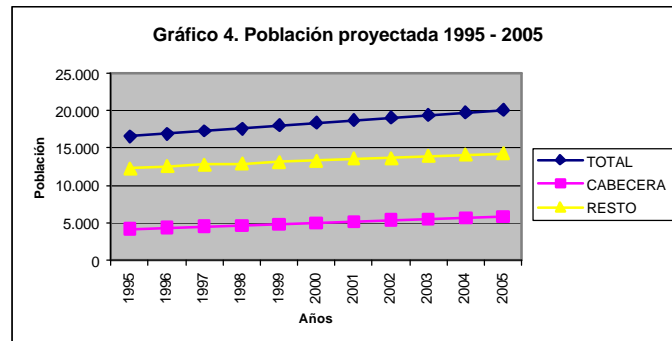
La proyección de la población se hizo con la información suministrada por el DANE para el período 1995-2005, tanto para la cabecera como para el resto. Se dificulta realizar una proyección de la población con base en la información de las demás fuentes descritas por cuanto se carece de series históricas.

De conformidad con las cifras del DANE, el período 1995 - 2005 experimenta una tasa de crecimiento poblacional anual de 1.95% y 1.82% para el periodo 2002 - 2003. De acuerdo con estas estadísticas el sector rural experimenta un mayor dinamismo. (Véase Cuadro 6 y Gráfico 4)

Cuadro 6. PROYECCION DE LA POBLACION 1995 – 2005

Año	TOTAL	VARIACION (%)	CABECERA	VARIACION (%)	RESTO	VARIACION (%)
1995	16.585		4.220		12.365	
1996	16.945	2.17	4.372	3.60	12.573	1.68
1997	17.304	2.12	4.527	3.55	12.777	1.62
1998	17.662	2.07	4.685	3.49	12.977	1.57
1999	18.022	2.04	4.845	3.52	13.177	1.54
2000	18.374	1.99	5.006	3.32	13.368	1.45
2001	18.727	1.92	5.170	3.28	13.557	1.41
2002	19.080	1.88	5.336	3.21	13.744	1.38
2003	19.430	1.83	5.504	3.15	13.926	1.32
2004	19.778	1.79	5.674	3.09	14.104	1.28
2005	20.124	1.75	5.846	3.03	14.278	1.23

Fuente: DANE



3.1.1.2. Dinámica poblacional

3.1.1.2.1. Tasa Bruta de Natalidad

La natalidad es la frecuencia de los nacimientos en el seno de las poblaciones propiamente dichas en un tiempo determinado.

Este indicador mide cuantas personas nacen vivas por cada mil habitantes de la población. Está definida como la relación entre el número de nacidos vivos y la población total por mil habitantes.

Para el 2003 se registraron 79 nacimientos, 42 varones (53.16%) y 37 mujeres (46.84%). Esta cifra reúne tanto a los nacidos en el Centro de Salud como a los que vienen al mundo

en el hogar de la madre, atendidos por parteras o comadronas y con el apoyo de las promotoras de salud.

El municipio de Ancuya registró una tasa bruta de natalidad de 9.2 por mil, lo cual significa que por cada 1.000 habitantes en el año 2003 nacieron 9 nuevas personas.

3.1.1.2.2. Tasa Bruta de Mortalidad

La mortalidad son todos los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la acción de la muerte sobre la población.

Indica cuantas personas de una población mueren cada año por cada mil habitantes. Se define como el cociente entre el número total de defunciones y la población total por mil.

Según el Centro de Salud y la Registraduría Municipal de Ancuya para el 2003, fallecieron 22 personas, de las cuales 7 (31.81%) son hombres y 15 (68.18%) mujeres. Por lo general, las personas fallecidas superan los 45 años de edad. Las principales causas de muerte fueron insuficiencia respiratoria, shock hipovolémico, desnutrición grado 3 e hipoxia. (Véase Cuadro 7)

El municipio de Ancuya registró una tasa bruta de mortalidad de 2.56 por mil, lo cual significa que por cada 1.000 habitantes en el año 2003 murieron 3 personas.

Cuadro 7. CAUSAS DE MORTALIDAD

CAUSAS	< 1 año		1 – 4		5 – 14		15 – 44		45 – 59		60 y más		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Insuficiencia respiratoria											4	2	4	2
Shock hipovolémico											4		4	
Desnutrición grado 3											2	2	2	2
Hipoxia											2		2	
Desnutrición grado 2									1	1				1
Traumatismo craneo encefálico.									1				1	
Hemorragia digestiva									1					1
Deshidratación									1				1	
Paro cardiorrespiratorio											1		1	
Cáncer digestivo												1		1
TOTAL									5	1	2	1	15	7

Fuente: PAB Municipio de Ancuya.

3.1.1.2.3. Tasa Bruta de Fecundidad

La fecundidad son los fenómenos relacionados con la procreación humana considerados en el seno de una población en un tiempo determinado.

Las mujeres en edad de procrear son las mujeres que se encuentran en el rango de edad de 12 a 54 años.

La tasa bruta de fecundidad indica el número de mujeres que están en edad de procrear por cada mil habitantes. Se define como la relación entre el total de mujeres en edad de procrear sobre la población total por mil.

De acuerdo con estadísticas del Centro de Salud de Ancuya existen 2.602 mujeres en edad de procrear y una población total de 4.249 mujeres, para una tasa bruta de fecundidad de 612.4 lo cual significa que por cada 1000 mujeres, 612 están en edad de procrear.

3.1.1.2.4. Tasa de Fecundidad General

Indica la cantidad de hijos que en promedio aportan en ese período cada mujer en edad reproductiva a la población. Está definida como la razón entre el total de nacidos vivos y el total de mujeres en edad de procrear.

La tasa general de fecundidad es una medida más exacta que la tasa bruta de natalidad, debido a que relaciona los nacimientos más cerca por el grupo de edad-sexo susceptible de dar a luz (edad entre 15 y 49 años).

De acuerdo con estadísticas del Centro de Salud de Ancuya existen 2.143 mujeres en edad de procrear (15-49 años) y una población total de 4.249 mujeres, para una tasa bruta de fecundidad de 504.4, lo cual significa que por cada 1000 mujeres, 504 están en edad de procrear.

3.1.1.2.5. Flujos Migratorios

Un mayor volumen de población implica una mayor demanda en cuanto a calidad y cantidad de servicios públicos domiciliarios y una mayor gestión y protección de los recursos naturales.

Infelizmente, no se cuenta con estadísticas que permitan conocer con precisión los flujos de inmigración y emigración que caracterizan al municipio de Ancuya, y por ende, faciliten la construcción de las respectivas tasas.

Recurriendo al conocimiento popular de los moradores locales, se sabe que es mayor la cantidad de personas que salen del municipio que las que ingresan a él como residentes habituales. Entre las razones que explican el fenómeno de la emigración están el desempleo, principalmente, y la necesidad de realizar estudios superiores, para el caso de los jóvenes que terminan su bachillerato y deciden matricularse en universidades localizadas en la capital del departamento y en otras ciudades.

3.1.2. Sector Educativo

El proceso educativo corresponde al acto en el cual los individuos de una sociedad construyen conocimiento, crean y recrean valores y desarrollan habilidades y destrezas para mejorar su bienestar. El desarrollo es un proceso de superación y consolidación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales en pos de un mejor nivel de vida.

Antes de entrar a describir el funcionamiento del sector educativo local y más específicamente, las instituciones educativas existentes, es preciso tener claro el concepto de institución educativa y centro educativo. De conformidad, con el artículo 9 de la Ley 715 de 2001, **la institución educativa** es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no

ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán **centros educativos** y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

Actualmente, el servicio educativo en Ancuya, se presta a nivel urbano, a través de dos (2) Instituciones Educativas (I.E. Carlos Albornoz Rosas y I.E. Técnica San Francisco de Asís) y a nivel rural, por cuatro (4) instituciones educativas y veintiún (21) centros educativos. El sector educativo local es coordinador por la Dirección de Núcleo de Desarrollo Educativo No. 003 desde 1990, aproximadamente. (Véase Cuadro 8)

A partir del 30 de septiembre de 2003 con la entrada en vigor de la Ley 715 de 2001 (Sistema General de Participaciones), las instituciones escolares urbanas denominadas "Preescolar Personitas" y el "Liceo Nuestra Señora de la Visitación" se fusionaron con el Colegio Carlos Albornoz Rosas dando origen a la Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas, la cual integra la prestación de todos los niveles de enseñanza.

Cuadro 8. INVENTARIO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES URBANOS Y RURALES

No.	INSTITUCION EDUCATIVA/ CENTRO EDUCATIVO	LOCALIZACION	PROPIEDAD JURIDICA	NIVELES DE ENSEÑANZA				JORNADA			
				EP	EB P	EB S	EM	M	T	N	
ZONA URBANA:											
1	I. E. Carlos Albornoz Rosas	Cabecera	Nacional	X	X	X	X	X			X
2	I. E. Técnico San Francisco de Asís	Cabecera	Municipal	X	X	X	X	X			
ZONA RURAL:											
3	I. E. María Auxiliadora	Vereda El Ingenio	Municipal	X	X	X		X			
4	I. E. Yananchá	Vereda Yananchá	Deptal.	X	X	X		X			
5	I. E. Macascruz	Vereda Macascruz	Nacional	X	X	X	X	X	X		
6	I. E. La Loma	Vereda La Loma	Deptal	X	X	X		X			
7	C. E. El Limonal	Vereda El Limonal	Municipal		X			X			
8	C. E. El Guadual	Vereda El Guadual	Municipal		X			X			
9	C. E. El Rosario	Vereda El Rosario	Municipal		X			X			
10	C. E. El Pedregal	Vereda El Pedregal	Municipal		X			X			
11	C. E. Cocha Blanca	Vereda Cocha Blanca	Municipal		X			X			
12	C. E. El Balcón	Vereda El Balcón	Municipal		X			X			
13	C. E. San Luis	Vereda San Luis	Municipal		X			X			
14	C. E. San Pedro	Vereda San Pedro	Municipal		X			X			
15	C. E. La Palma	Vereda La Palma	Municipal		X			X			
16	C. E. San Antonio	Vereda San Antonio	Municipal		X			X			
17	C. E. La Quinua	Vereda La Quinua	Municipal		X			X			
18	C. E. La Boyera	Vereda La Boyera	Municipal		X			X			
19	C. E. La Arada	Vereda La Arada	Municipal	X	X			X			
20	C. E. Germán	Vereda Germán	Municipal		X			X			
21	C. E. El Collal	Veredal El Collal	Municipal		X			X			
22	C. E. San Vicente	Vereda San Vicente	Municipal		X			X			
23	C. E. Indo	Vereda Indo	Municipal	X	X			X			
24	C. E. El Placer	Vereda El Placer	Municipal	X	X			X			
25	C. E. El Lucero	Vereda El Lucero	Municipal		X			X			
26	C. E. Ceballos	Vereda Ceballos	Municipal		X			X			
27	C. E. Cruz de Mayo	Vereda Cruz de Mayo	Municipal	X	X			X			

Fuente: Formularios C100 y C600/DANE-MEN.

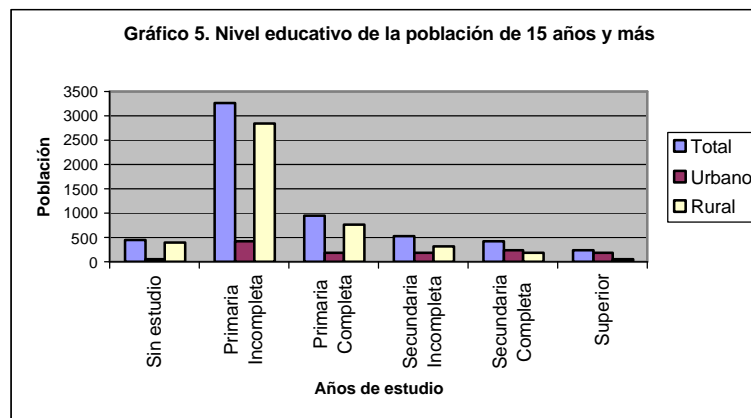
3.1.2.1. Nivel educativo de la población y analfabetismo

Para el análisis del nivel educativo de la población se tomó las estadísticas del SISBEN 2003, información que se considera más reciente que la que provee el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE en octubre de 1993.

El análisis del nivel educativo considera los años lectivos aprobados alcanzados por la población por área y sexo. A nivel municipal para 2003, el 7.68% de la población de 15 años y más (449 personas) no cuenta con ningún tipo de estudios, 0.87% en la cabecera y 6.80% en el sector rural. La proporción de personas sin estudio según género es muy similar, 3.88% para los hombres y 3.80% para las mujeres. La mayor concentración de este tipo de población se da en veredas como Cruz de Mayo, Cocha Blanca, El Lucero, La Arada, Loma Alta y El Tablón. Como puede apreciarse el analfabetismo es del 7.68%, 0.87% en la cabecera y 6.80% en el resto. Esta tasa de analfabetismo es relativamente baja si se la compara con las existentes en otros municipios menores del departamento de Nariño y con el promedio departamental y nacional. Los esfuerzos educativos deben dirigirse hacia el sector rural donde se concentran alrededor de 398 personas entre hombres y mujeres.

El 55.72% de la población mayor de 15 años no ha completado el nivel de básica primaria, siendo más crítica esta situación en la zona rural con el 48.26%. El 16.28% de la población en estudio cuenta con estudios de primaria completa, el 7.30% de la población ha cursado el bachillerato completo (4.21% en el área urbana y 3.09% en la zona rural) y únicamente el 4.02% cuenta con formación universitaria (3.11% en lo urbano y 0.91% en lo rural). (Véase Cuadro 9 y Gráfico 5)

Más de la mitad de la población ancuyana no ha superado ni siquiera la básica primaria, en especial la población rural que alcanza el 48.26%. Aún los padres de familia no entienden el verdadero sentido de la educación y desconocen que los procesos educativos son fundamentales para la generación de desarrollo. Sobre todo en el campo, el ingreso de los niños a la escuela se ha convertido más en un pre-requisito para abordar los sacramentos de la comunión y confirmación, y no como un medio para mejorar las condiciones de vida y superar el atraso.



A excepción de la Institución Educativa La Loma y los centros educativos El Guadual, El Rosario, San Luis, La Arada, Germán y Cruz de Mayo; las demás instituciones educativas han implementado el programa de alfabetización de adultos en el marco de la política departamental “*Nariño territorio libre de analfabetismo*” liderado por la Secretaría de Educación Departamental. Este programa se sustenta en la metodología CAFAM.

El programa de alfabetización también ha servido para incrementar la tasa de escolarización y mejorar los indicadores de eficiencia interna. Para el año lectivo 2003-2004 existe una matrícula de 483 alumnos. (Véase Cuadro 10-A)

3.1.2.2. Niveles de Enseñanza

3.1.2.2.1. Preescolar

La asistencia al preescolar es especialmente importante para el logro en el lenguaje. En el municipio de Ancuya este nivel es prestado por el 100% de las instituciones educativas urbanas y por el 32% de las instituciones y centros educativos del área rural. Las instituciones educativas María Auxiliadora, Yananchá, Macascruz y La Loma, al igual que los centros educativos de La Arada, Indo, El Placer y Cruz de Mayo son las únicas instituciones que han implementado este nivel de enseñanza. A partir de enero de 2004, el Centro Educativo del Balcón implementó el preescolar con una matrícula de cuatro (4) alumnos. (Véase Cuadro 10-A)

En los talleres de diagnóstico participativo se comentó que la escasa matrícula en este nivel, se debe a que los niños entre los 3 y 5 años de edad, se encuentran inscritos en los Hogares de Bienestar Comunitario y las madres comunitarias que los dirigen, retienen a los infantes para mantener constante el número de niños que el I.C.B.F. les exige, de lo contrario, esta institución cerraría las puertas de los mencionados hogares. Es conveniente que se implemente el programa de escuela de padres para que trabaje la sensibilización de éstos en torno a la importancia que ejerce la educación preescolar en el desarrollo socioeducativo y afectivo de los niños.

3.1.2.2.1.1. Cobertura

De acuerdo al censo de población realizado por el Centro de Salud de Ancuya en los primeros meses de 2004, existe en el municipio una población total en edad preescolar (3-5 años) de 400 niños (115 en la cabecera y 285 en la zona rural), de los cuales, únicamente 160 se encuentran matriculados en las instituciones arriba nombradas. De éstos, el 23.30%, o sea 24 infantes se encuentran en extraedad; es decir, por fuera del rango de edad establecido por el Ministerio de Educación Nacional. (Véase Cuadro 10-B)

El nivel preescolar para el año lectivo 2002-2003 (estadísticas más recientes) presenta una tasa de escolarización neta de 34.50%, es decir, que el 65.50% (262 niños) están por fuera del sistema educativo. La TEN de Ancuya es dos veces superior al indicador departamental del 17%, aunque también se considera baja. En la cabecera municipal la tasa de escolarización bruta corresponde al 90%, frente al 26.42% que registra el área rural. Por su parte la tasa de extraedad en el nivel de preescolar es de 20.69%. (Véase Cuadros 11-A y 11-B)

Si se analiza detenidamente el Cuadro 12-B (Población estudiantil atendida y por atender por institución) hay veredas donde la población en edad preescolar es muy reducida (con tendencia hacia la baja) y no justifica la apertura del grado cero salvo que se quiera incrementar la relación alumno – docente y de este modo mantener el funcionamiento de la institución.

También a través de los Talleres de Diagnóstico Participativo, se ha podido clarificar algunas de las razones de la baja matrícula en el nivel preescolar y la tasa de extraedad presente, así: 1) Los padres de familia prefieren que sus hijos asistan a los centros educativos después de los 7 años de edad, puesto que consideran que es muy peligroso mandarlos a estudiar a muy temprana edad, y 2) En las localidades donde se asientan los Hogares Infantiles de ICBF, las madres comunitarias buscan por todos los medios retener a los infantes para no descompletar el cupo (15 niños por hogar) y de este modo evitar que el Hogar sea liquidado y clausurado por el Gobierno.

La administración municipal en cabeza de la Dirección de Núcleo Educativo y con el apoyo incondicional de los padres de familia y profesores deben emprender esfuerzos para incrementar la matrícula. De conformidad con cifras del SISBEN, a nivel municipal la población en edad preescolar por atender corresponde al 45.86%. (Véase Cuadros 12-A y 12-B)

3.1.2.2. Educación Básica Primaria

El servicio de básica primaria es prestado por todas las instituciones y centros educativos de carácter oficial, mixto y gratuito con presencia en la cabecera municipal y en la zona rural del territorio municipal.

3.1.2.2.1. Cobertura

De acuerdo a las estadísticas educativas correspondientes al año lectivo 2002-2003 y a los datos de censo de población realizado por el Centro de Salud de Ancuya, existen 892 niños en edad escolar para el nivel de primaria (6-11 años), de los cuales 791 se encuentran matriculados, lo que arroja una tasa de escolarización neta de 88.68%, cercana a la ideal de 100%. El 11.80% de la población en edad escolar se encuentra por fuera del sistema educativo, es decir, 101 niños. (Véase Cuadros 11-A y 11-B)

No ha sido posible alcanzar la cobertura total, debido a lo siguiente: 1) A pesar de que la educación primaria es gratuita y universal, muchos padres de familia por su condición de obreros o jornaleros, no poseen los recursos económicos suficientes para dotar al estudiante de los elementos básicos; 2) El niño campesino o proveniente del sector rural, es considerado desde muy joven fuerza de trabajo (especialmente, en épocas de cosecha y labranza), esta condición representa para los padres una opción más para incrementar los ingresos familiares y a la vez una liberación de obligaciones en materia educativa; y 3) Los padres de familia no ven el estudio una alternativa para mejorar el nivel de vida, por el contrario, la época escolar es concebida como un requisito religioso-social para poder cumplir con los sacramentos de la Primera Comuni3n y la Confirmaci3n.

Si se incorporan al presente análisis las cifras del SISBEN relacionadas con población en edad escolar y si se considera el “supuesto” de que cada centro educativo se nutre de los alumnos de la vereda donde se encuentra localizado, en especial los centros educativos

como El Limonal, El Guadual, El Balcón, San Luis, San Pedro, San Antonio, La Quinoa, La Boyera, Germán, El Collal, Indo, El Placer, Ceballos y Cruz de Mayo encontrarían algunos obstáculos para su sostenibilidad por la tendencia a reducirse la población en edad escolar. Simplemente esta es una apreciación ligera tomando como un referente de importancia algunos datos de población en edad escolar por localidad y población matriculada; para verificar con mayor precisión este supuesto es necesario la realización de un diagnóstico más profundo que permita al final construir escenarios tendenciales del sector educativo. La comprobación de este supuesto podría tener mucho sentido en el momento en el que se formule un Plan Educativo Municipal. (Véase Cuadro 12-A)

Para analizar la situación actual de la educación en Ancuya y reflexionar sobre el devenir de la misma, creemos conveniente trabajar un esquema aproximado de la población estudiantil matriculada y la población en edad escolar tomando para el análisis dos referentes: la institución y el centro educativo como tal y la localidad o vereda.

La prestación del servicio educativo en Ancuya se hace a través de seis (6) instituciones educativas (dos urbanas y cuatro rurales) que a su vez se constituyen en centros de influencia educativa y de otro orden. A partir de la información recolectada vía entrevistas, se supone que las instituciones educativas se hallan articuladas de la siguiente manera: Por localización geográfica la I.E.T. San Francisco de Asís ejerce influencia sobre los Centros Educativos de Cocha Blanca y El Pedregal; la I.E. Carlos Albornoz Rosas incide sobre los Centros Educativos El Limonal, El Guadual y El Rosario; etc... tal como lo muestra el Gráfico 6.

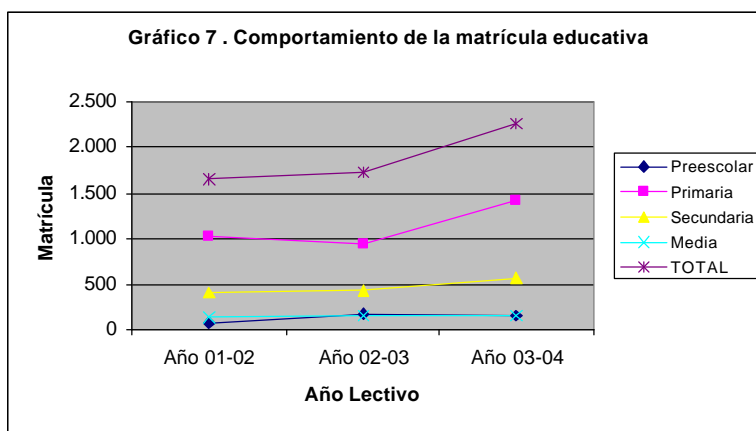
Con esto lo que se quiere demostrar es la importancia de los flujos de matrícula que los centros educativos estarían en condición de transferir a las instituciones educativas para fortalecer los niveles de enseñanza secundaria y media. Para el análisis en cuestión se incluye también la población en edad escolar que aportan las veredas del área de influencia de cada centro educativo.

Si se observa los datos del Cuadro 12-B se puede inferir que en el mediano y largo plazo las instituciones urbanas no atravesarán problemas de sostenibilidad por escasez de alumnos; en cambio, la I.E. Yananchá podría afrontar una disminución de matrícula porque la población en edad escolar experimenta una reducción. Los Centros Educativos San Luis, San Pedro, El Limonal y El Guadual tienden a desaparecer, situación que también se ve reflejada en las bajas relaciones alumno-docente y alumno-aula.

Es preciso aclarar que el presente análisis se nutre de algunas estadísticas arrojadas por la base de datos del SISBEN, información extractada de los formularios C100 y C600 MEN-DANE y algunos "supuestos". Para que los resultados y conclusiones sean más veraces sería indispensable realizar un censo de población en edad escolar por vereda y estudiar más a fondo el tejido institucional educativo. De esto el PDM no se ocupará puesto que podría ser competencia del Plan Educativo Municipal.

Tomando como referencia la información disponible en cuanto a matrícula educativa para los años lectivos 2000-2001, 2002-2003 y 2003-2004 se puede apreciar que existe un ligero avance en preescolar y básica primaria. La matrícula del año lectivo 2003-2004 mejoró ostensiblemente, es especial, en básica primaria, debido a la implementación del programa

de educación de adultos liderado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño bajo la estrategia "Nariño: territorio libre de analfabetismo". (Véase Cuadro 13 y Gráfico 7)



3.1.2.2.2.2. Extraedad

La tasa de extraedad en el nivel de básica primaria alcanza el 16.74%, es decir, existe para el año lectivo 2002-2003 una matrícula de 159 alumnos por fuera del rango de edad de 6 a 11 años. (Véase Cuadro 11)

3.1.2.2.2.3. Eficiencia Interna

Aunque en el Sistema Nacional Educativo opera la promoción automática, es decir, ningún alumno puede perder el año lectivo, de acuerdo a los manuales de convivencia las instituciones pueden considerar la reprobación como un elemento para aplazar el alumnado que presenta rezagos en el aprendizaje.

Los indicadores de eficiencia interna que presenta el municipio de Ancuya para el año lectivo 2002-2003 no son los ideales. La tasa de aprobación anual general es de 86.73%, preescolar con 82.83%; básica primaria con 85.90%, presentándose una tasa bastante baja para el grado uno de 71.33%; básica secundaria con 87.93% con la tasa más baja para el grado sexto; y media con el 91.97%.

El comportamiento de la tasa de reprobación anual es la siguiente: preescolar con el 5.05%; básica primaria con el 6.52%, presentando el grado uno una tasa bastante elevada de 15.70%; básica secundaria con el 2.28% y media con el 3.65%. La tasa de deserción general es de 8.15%, presentándose una alta deserción para los niveles de preescolar con el 12.12% y básica secundaria con el 9.79%. En términos generales la situación más crítica de eficiencia interna se presenta para los grados primero y sexto, es decir, en el comienzo de la básica primaria y básica secundaria. Si no mejoran estos indicadores tampoco habrá progresos en los grados más elevados. (Véase Cuadros 14 y 15)

3.1.2.2.4. Eficiencia Administrativa

Para la determinación de la relación alumno-docente se tuvo en cuenta los estándares actuales fijados por el Ministerio de Educación Nacional que rigen para el sector educativo oficial, a saber:

Preescolar y básica primaria urbana: 1 docente por cada 32 alumnos
Preescolar y primaria rural: 1 docente por cada 22 alumnos
Básica secundaria y media urbana: 1 docente por cada 36 alumnos
Básica secundaria y media rural: 1 docente por cada 36 alumnos

Debido a que el sector educativo del municipio de Ancuya no cuenta con un sistema de información que proporcione estadísticas básicas, actualizadas y confiables y teniendo en cuenta además, que a partir de este año las instituciones y centros educativos remitirán información educativa al Ministerio de Educación Nacional y al DANE a través de un software que alimentará el Sistema de Información Nacional en Educación y no por intermedio de los formularios C100 y C600 como hasta el año anterior se hacía, no fue posible contar con información suficiente para construir indicadores de eficiencia administrativa por niveles de enseñanza, en su reemplazo se derivaron indicadores a nivel general y por institución y centro educativo en particular para el año lectivo 2003-2004.

La relación alumno-docente general para el año lectivo en referencia es de 19.99%, es decir, por cada docente existen 18 alumnos, 17.45% para la cabecera y 18.31% para el sector rural. En especial, el sector rural es el más afectado, centros educativos como El Lucero, San Pedro, La Palma e Indo no superan los siete alumnos por docente, situándose esta relación muy por debajo de la exigida por el MEN de 1:22. Es necesario tener en cuenta que el municipio debe avanzar en el aumento de cobertura educativa si es que se pretende obtener más recursos. El modelo actual de participaciones está ligado al mecanismo de unidad de pago por capitación (UPC), lo que significa que a cada alumno el gobierno nacional le fija un valor determinado por fórmula y de esto dependerán las transferencias (a mayor número de alumnos mayor volumen de recursos y a menor número de alumnos...).

A nivel general existe una capacidad utilizada del personal docente de 66.66%, 49.10% a nivel urbano y 83.59% a nivel rural. Estas tasas nos indican que la subutilización es significativa y que en breves palabras sobran docentes. La estrategia a estudiar con detenimiento sin afectar los intereses de los alumnos y padres de familia debería enfocarse a la fusión de algunos centros educativos y al fortalecimiento de otros con carácter estratégico. Es responsabilidad de Comité Municipal de Reorganización Educativa por constituirse para el periodo 2004-2007, estudiar a fondo la problemática de la educación local con el propósito de construir planes de acción que permitan disminuir los rezagos que impiden aumentar la cobertura educativa y mejorar la calidad en el sentido amplio de la palabra.

La relación alumnos-aula es también baja, del orden de 19.23% a nivel general, 20.77% para el sector urbano y 18.31% para la zona rural. En la actualidad la capacidad utilizada de las aulas es de 58.44% en el área urbana y 83.59% en el resto¹. Para la gran mayoría de los centros educativos el problema no radica en la infraestructura física referida a la construcción

¹ La relación alumnos-aula y la tasa de ocupación de las aulas ha mejorado en el sector rural debido a la matrícula en los programas de alfabetización.

y ampliación de aulas sino en la baja cobertura educativa. Muchas aulas se están quedando sin estudiantes, factor que limita la sostenibilidad de los planteles. Esta situación es más crítica en los centros educativos de San Pedro, La Palma, El Limonal, El Lucero, San Luis, El Guadual, El Balcón, para citar sólo algunos. (Véase Cuadros 15 y 16)

3.1.2.2.5. Calidad

La relación de área de aula por alumno promedio expresada en metros cuadrados es de 5.39 m², lo que significa que cada alumno dispone en promedio de 5 metros cuadrados de aula de clase. A nivel urbano cada alumno dispone de 6.64 m² de aula y 4.54 m² a nivel rural. Este indicador significa que las aulas se hallan subutilizadas en un porcentaje significativo, salvo en algunos casos excepcionales, la estrategia no debe enfocarse hacia el componente de infraestructura, sino más bien al aumento de cobertura sobretodo en el sector rural.

En lo que se refiere a la relación de espacios deportivos por alumno, en promedio existen 2 m² por alumno rural y 3 m² por alumno urbano. Centros educativos como San Pedro, La Palma, San Antonio, La Quinoa, La Boyera, El Collal y El Placer no reportan información, presumiblemente porque carecen de espacios deportivos. A nivel general, los espacios deportivos son insuficientes en calidad y cantidad convirtiéndose esto en un obstáculo para el desarrollo de actividades lúdico-deportivas. (Véase Cuadros 15 y 17)

3.1.2.2.3. Básica Secundaria y Media

El nivel completo de básica secundaria y media es impartido en la actualidad por las instituciones educativas Carlos Albornoz Rosas y San Francisco de Asís en el área urbana y la institución educativa de Macascruz en la zona rural. Por su parte, el nivel de secundaria (sexto a noveno) es impartido por las instituciones educativas María Auxiliadora localizada en la vereda El Ingenio, y las I.E. de Yananchá y La Loma; cada una de ellas ubicada estratégicamente en las cabeceras corregimentales.

La Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas tiene institucionalizadas las modalidades académica y técnica-comercial con énfasis en Inglés, Contabilidad e Informática y la Institución Educativa Técnica San Francisco de Asís la modalidad técnica con énfasis en metalmecánica, electricidad y música.

Por su parte, la I.E. Carlos Albornoz Rosas como consecuencia de la entrada en vigencia de la 715 de 2001, para el año lectivo 2003-2004 ofrece también un programa de educación básica nocturna (denominado 30 11- secundaria por ciclos) con proyección de media con las siguientes solicitudes hasta el momento:

Ciclo I: Grados 4 y 5 de primaria	28 estudiantes
Ciclo II: Grado 6 y 7 de secundaria	27 estudiantes
Ciclo III: Grados 8 y 9 de secundaria	15 estudiantes
TOTAL		70 alumnos

Este programa cuenta con aprobación y licencia de funcionamiento expedido por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Por su parte, la I.E. Técnica San Francisco de Asís también ofrece un programa de educación fines de semana (también denominada 30 11), aunque todavía no cuenta con licencia de funcionamiento. Actualmente se halla matriculado el siguiente número de alumnos:

Ciclo II: Grado 6 y 7 de secundaria	11 estudiantes
Ciclo III: Grados 8 y 9 de secundaria	65 estudiantes
TOTAL	76 alumnos (Véase Cuadro 10-A)

Si se considera que la vocación del municipio es eminentemente agropecuaria, las modalidades de estudio impartidas por las principales instituciones educativas no responden en sentido estricto a las demandas de la población estudiantil. Para el caso de la I.E. Técnica San Francisco de Asís sus programas deberían redireccionarse hacia las actividades agroindustriales donde el municipio tiene potencialidades de generación de empleo y acumulación de capital. De conformidad con los preceptos de la Ley 115 de 1994 es factible rediseñar los programas de estudio de las instituciones educativas para convertirlas en pilares de la política de generación de empleo productivo.

3.1.2.2.3.1. Cobertura

El municipio de Ancuya tiene una población en edad escolar para el nivel de secundaria (12-15 años) de 702 jóvenes y para media vocacional (16-17 años) de 326 jóvenes. De ellos se hallan matriculados 440 en secundaria y 163 en media, para una tasa de escolarización neta de 44.87% y 24.23%, respectivamente. Existen 634 personas en edades entre 12 y 17 años por fuera del sistema educativo. (Véase Cuadros 10-B y 11-B)

Los niveles de secundaria y media ofrecen al municipio grandes posibilidades de incremento de cobertura. Muchos estudiantes que egresan del nivel de básica secundaria de las instituciones educativas rurales, no cuentan con posibilidades de continuar el nivel de media debido principalmente a la ausencia de un medio de transporte que les permita desplazarse hacia la zona urbana. En este sentido, la I.E. Macascruz con grandes esfuerzos presta el servicio de transporte a estudiantes de las veredas de Indo, San Vicente, El Collal, La Arada, Germán, La Boyera, entre otros. El medio utilizado es un campero que requiere mantenimiento.

El equipo técnico del P.D.M. considera conveniente fortalecer el nivel de media prestado por las instituciones educativas urbanas a través de la alternativa "subsidio de transporte escolar para los grados 10 y 11". En ningún momento es conveniente que se subsidie a alumnos de los grados sexto, octavo y noveno porque se generaría una competencia por matrícula de tipo desleal entre las instituciones educativas urbanas y rurales, que en últimas terminaría desangrando a estas últimas. En el diseño de estrategias de incremento de cobertura debe primar el concepto de identidad territorial: las instituciones educativas urbanas deben realizar lo que les corresponde y lo mismo deben hacer las rurales. El sistema educativo es una red que se fundamenta en la cooperación y complementariedad. En esta red cada plantel debe cumplir una función básica: Los centros educativos rurales deberán proveer de alumnos a las instituciones educativas rurales, y a su vez, las instituciones educativas rurales deberán alimentar y sostener a las instituciones educativas urbanas.

Para comprender lo anterior es preciso reflexionar en lo siguiente: El sector educativo es un sistema compuesto por instituciones y centros educativos localizados en el área urbana y rural, que cumplen determinadas funciones y que en el ejercicio de esas funciones, se producen interrelaciones de menor y mayor influencia. Todos los elementos están interconectados, por lo cual la competencia queda descartada de plano y se impone la cooperación, la asociación, la cohesión y complementariedad de todos los elementos del sistema para lograr el propósito trazado.

3.1.2.2.3.2. Extraedad

La tasa de extraedad, o sea la población matriculada que se encuentra por fuera del rango comprendido entre los 12 y 17 años cumplidos, es del orden de 28.41% para secundaria y 51.53% para media. La elevada tasa de extraedad para el nivel de media se explica por la matrícula de estudiantes del bachillerato nocturno y fines de semana que en su mayoría son personas mayores de 18 años. (Véase Cuadros 11-B)

3.1.2.2.3.3. Eficiencia Interna

La tasa de aprobación anual para la básica secundaria es de 87.93% y 91.97% para la media. El nivel más bajo de aprobación se registró para el grado 6° y el mayor logro se obtuvo en el grado 11°; en la media vocacional, el grado 11° arrojó una tasa de aprobación de 96.97%, por debajo de 3 puntos de la ideal esperada: 100%.

La tasa de reprobación para la básica secundaria fue de 2.28% en promedio, alcanzando la mayor tasa el grado 6° con el 5.05%. En el nivel de media la tasa de reprobación es de 5.44%, presentándose más dificultades para el grado 10°.

La tasa de deserción para secundaria es de 9.79%, presentándose la mayor deserción en el grado 6° (19.31%), precisamente al inicio de este ciclo; en cambio en el nivel de media la tasa de deserción es de 4.38%, por tratarse del ciclo final de bachillerato donde los estudiantes realizan el mayor esfuerzo para culminar satisfactoriamente sus estudios. La tasa de retención anual prácticamente equivale a la sumatoria de la aprobación y la reprobación; el nivel de secundaria presenta una tasa de retención de 90.21% frente a 95.62% para la media vocacional. La mayor tasa de retención para la básica secundaria se observa para el 9° grado. (Véase Cuadros 11-B, 14 y 15)

3.1.2.2.3.4. Eficiencia Administrativa

A nivel urbano las I. E. Carlos Alborno Rosas y Francisco de Asís presentan una relación alumno-docente de 17.59 y 26.93, respectivamente. Bajo los estándares exigidos por el MEN se podría decir que en promedio existe una capacidad utilizada de los docentes de 48.39, correspondiente a la primera y 79.22 para la segunda. Para las instituciones educativas rurales, la relación alumno-docente en promedio es de 12.46, para una capacidad utilizada de docentes 56.26% en promedio. La baja capacidad utilizada de docentes debe ser considerada más como una potencialidad que como una debilidad, en el sentido de que existe una población en edad escolar entre 12 y 17 años con propensión a estudiar, y que en la medida en que se logre aumentar la matrícula, el papel de los docentes va a ser más significativo.

En cuanto a la relación alumnos-aula para las instituciones educativas urbanas, esta equivale en promedio a 30.47; 28.33 para la I.E. Carlos Alborno Rosas y 33.67 para la I.E. Técnica San Francisco de Asís, que por ciento se acerca al estándar exigido. Para las I.E. de Yananchá, Macascruz y La Loma se sitúa entre 16.00 y 20.38, registrándose una capacidad utilizada de aulas inferior al 71%. En materia de básica secundaria, el mayor papel les corresponde a las instituciones educativas rurales. (Véase Cuadros 15 y 16)

En términos generales, en el municipio de Ancuya existe una disponibilidad suficiente de docentes y aulas para emprender una estrategia agresiva de ampliación de cobertura educativa. Muchos de los alumnos que terminan noveno grado en las I.E. rurales pueden perfectamente continuar sus estudios de media en las instituciones urbanas, y de este modo completar su bachillerato. Una de las estrategias para lograr esto podría ser la asignación de un subsidio de transporte escolar.

3.1.2.2.3.5. Indicadores Financieros

Ante la dificultad de derivar indicadores financieros para cada uno de los niveles de enseñanza debido a la falta de información, el plan sólo relaciona indicadores generales para el sector educativo oficial.

La tasa de gasto en educación para el año lectivo 2002-2003 es de 8.94% tomando como referencia el gasto público social municipal, sin considerar el situado fiscal ni tampoco los aportes del presupuesto general de la Nación. Esto significa que por cada 100 pesos que ingresan al tesoro municipal, 9 pesos se gastan en educación.

De la participación de forzosa inversión en educación de conformidad con la Ley 715 de 2001, el 15.12% se gasta en funcionamiento, es decir, la inversión en educación es de 84.88%, lo cual significa que por cada 100 pesos que ingresan al sector educativo, 85 pesos se invierten en infraestructura, dotación, capacitación y otros.

Considerando únicamente el presupuesto de rentas y gastos vigencia 2003, cada alumno le cuesta al municipio \$ 116.423 por año y el gasto total anual por alumno es de \$ 179.438. A medida que la cobertura educativa se incremente el gasto per cápita disminuirá y habrá mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. (Véase Cuadro 15)

3.1.2.2.3.6. Resultados de las pruebas ICFES

La estructura del examen que se aplica desde marzo de 2000 es una propuesta de medición que responde a las directrices de formación educativa planteadas en la Ley General de Educación de 1994. Teniendo como objeto de evaluación las *competencias académicas*, e inspirándose en los principios de *equidad, calidad y reconocimiento de la diversidad*, el examen pretende ya no solo servir como un criterio para la selección de aspirantes a la educación superior, sino también aportar información al conocimiento de los procesos educativos que se llevan a cabo en las distintas instituciones educativas, Municipios y Departamentos del país.

El examen se compone de un **Núcleo Común**, orientado a examinar algunas de las áreas fundamentales de formación establecidas por la ley 115/94. En total éste núcleo tiene 9

pruebas, las cuales son abordadas por todos los examinados del país. Las áreas examinadas son Biología, Química, Física, Matemáticas, Lenguaje, Historia, Geografía, Filosofía e Idioma Extranjero. Como opciones de idioma extranjero el examinado puede seleccionar la prueba de Inglés, Francés o Alemán.

Adicionalmente el examen tiene un **Componente Flexible**, denominado de esta manera porque ofrece opciones al examinado para elegir las pruebas que desea presentar. Este componente tiene dos subcomponentes: el de **Profundización**, constituido por pruebas que evalúan las mismas disciplinas de las pruebas del Núcleo Común, pero cuyas preguntas son de un mayor grado de complejidad, ya que tienen como fin permitir al examinado evidenciar los énfasis de la formación que ha tenido. En total cada examinado elige 3 pruebas de profundización.

El otro subcomponente es el **Interdisciplinario**, tendiente a evaluar la competencia de los estudiantes para integrar saberes académicos de distintas disciplinas y saberes extraacadémicos. Hay 3 opciones de este tipo de prueba (Medio Ambiente, Medios de Comunicación y Cultura y, Violencia y Sociedad); de estas pruebas cada examinado selecciona una.

Infortunadamente, el sector educativo del municipio de Ancuya atraviesa por algunos problemas que se ven reflejados en la cuestionada calidad educativa. Por ejemplo, en la última prueba ICFES 2003, la I.E. Carlos Albornoz Rosas tuvo un **desempeño medio** frente al **bajo desempeño** de la I.E. Técnica San Francisco de Asís. Si se considera que la educación es el motor de desarrollo económico, social, cultural y político de toda sociedad; si realmente la educación en Ancuya sigue por el mismo camino por el que va, será muy poco el aporte que haga al desarrollo local. Hoy es el momento adecuado para cuestionar el papel de la educación en el contexto local y regional y emprender la construcción de un Plan de Desarrollo Educativo de corto, mediano y largo plazo donde se vea reflejado el Ancuya que todos queremos.

Número de Registro SNP: 011510		
Periodo : 2003		
Nombre Oficial	COLEGIO MIXTO CARLOS ALBORNOZ	
Categoría de desempeño	MEDIO	
Jornada	MANANA	
Calendario	B	
Naturaleza	OFICIAL	
Genero de Población	MIXTO	
Municipio	ANCUYA	
Departamento	NARINO	
Categorías de Rendimiento por prueba	BIOLOGÍA	6
	MATEMATICAS	6
	FILOSOFIA	6
	FISICA	7
	HISTORIA	6
	QUÍMICA	7
	LENGUAJE	7
	GEOGRAFIA	7
Número de Registro SNP: 106500		
Periodo : 2003		
Nombre Oficial	COLEGIO TECNICO SAN FRANCISCO DE ASIS	
Categoría de desempeño	BAJO	
Jornada	MAÑANA	
Calendario	B	
Naturaleza	OFICIAL	
Genero de Población	MIXTO	
Municipio	ANCUYA	
Departamento	NARIÑO	
Categorías de Rendimiento por prueba	BIOLOGÍA	5
	MATEMATICAS	5
	FILOSOFIA	5
	FISICA	8
	HISTORIA	6
	QUÍMICA	5
	LENGUAJE	6
	GEOGRAFIA	6

3.1.2.2.4. Personal Docente

Al servicio del sector educativo de Ancuya se encuentran vinculados 30 directivos docentes², 108 docentes y 15 administrativos. En las instituciones educativas de la cabecera municipal se encuentran 5 directivos docentes y 46 docentes, y en el área rural están vinculados 25 directivos docentes y 62 docentes. Es pertinente aclarar que, los directivos docentes especialmente los localizados en la zona rural, además de las funciones administrativas también dictan clases, por lo general, la mayoría de los centros educativos por la baja relación alumnos/docente sólo tienen un profesor. (Véase Cuadro 16)

De conformidad con la Ley 715 de 2001 la plantas de personal docente que otrora pertenecían al municipio, hoy son responsabilidad del Departamento de Nariño, por lo cual es innecesario clasificarlos en profesores nacionales, nacionalizados, departamentales y municipales.

3.1.2.2.4.1. Formación académica del personal docente

La preparación académica del docente influye de manera especial sobre la calidad de la educación. El sector educativo del municipio de Ancuya, presenta un panorama un tanto alentador en cuanto a la formación académica y profesional de los docentes. Es natural que el personal más calificado se asiente en las instituciones educativas localizadas en el área urbana; en tanto los centros educativos rurales sufren un rezago al respecto, los maestros en su mayoría son bachilleres pedagógicos.

El 58.33% de los docentes son licenciados en áreas de la educación, de éstos el 37.14% prestan sus servicios en las instituciones educativas del sector urbano y el 62.86% en el sector rural, especialmente en las instituciones educativas de Macascruz, Yananchá, La Loma y María Auxiliadora. Es de resaltar que el 10% de los maestros cuentan con estudios de postgrado en áreas de la educación, 66.67% vinculados con instituciones educativas urbanas y el resto con las instituciones rurales María Auxiliadora y Yananchá. (Véase Cuadro 18)

Superficialmente, se aprecia que el compromiso del docente frente al desarrollo educativo local es insuficiente. Tampoco le motiva el capacitarse permanentemente debido a la falta de estímulos y recursos económicos. Posiblemente la formación del docente se enfoca más por el lado del mejoramiento salarial como consecuencia del ascenso en el Escalafón Nacional Docente, deteriorándose un poco el propósito de cualificar la fuerza de trabajo en aras de mejorar la calidad de la educación.

También se observa que los programas de cualificación docente son muy escasos. Se requiere con afán la implementación de cursos relacionados con aspectos curriculares, diseño de planes de mejoramiento educativo, fortalecimiento de la lecto-escritura y proyectos pedagógicos.

3.1.2.2.5. Material pedagógico disponible

² En la mayoría de los centros educativos rurales donde existe un solo docente, éste al mismo tiempo se constituye en Directivo docente.

La calidad de la educación depende de la combinación adecuada de elementos cualitativos y cuantitativos. Lo cualitativo hace referencia al talento humano al servicio de la educación el cual debe ser especializado, suficiente y con vocación innata; mientras que lo cuantitativo se refiere al espacio físico (infraestructura educativa, servicios, dotación) donde el docente y sus alumnos interactúan para hacer realidad el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Cuadro 19 construido a partir de la información contenida en los formularios C100 y C600 MEN-DANE e información primaria, sintetiza el material pedagógico complementario con que cuentan las instituciones educativas tanto a nivel urbano como rural.

Cuadro 19. MATERIAL PEDAGOGICO COMPLEMENTARIO DISPONIBLE

No.	INSTITUCION	COMPUT.	TELEVIS.	VIDEOG.	PROYECT.	MIMEOG.	FOTOC.	EQUIP.
SECTOR URBANO:		14	4	4	2	1	3	2
1	I. E. Carlos Albornoz Rosas	11	2	2	2	1	2	2
2	I. E. Técnica San Francisco de Asís	3	2	2			1	
SECTOR RURAL:		22	2					1
3	I. E. María Auxiliadora	8	1					
4	I. E. Yananchá	4						
5	I. E. Macascruz	6						1
6	I. E. La Loma	4						
7	C. E. El Limonal							
8	C. E. El Guadual							
9	C. E. El Rosario							
10	C. E. El Pedregal							
11	C. E. Cocha Blanca							
12	C. E. El Balcón							
13	C. E. San Luis		1					
14	C. E. San Pedro							
15	C. E. La Palma							
16	C. E. San Antonio							
17	C. E. La Quínua							
18	C. E. La Boyera							
19	C. E. La Arada							
20	C. E. Germán							
21	C. E. El Collal							
22	C. E. San Vicente							
23	C. E. Indo							
24	C. E. El Placer							
25	C. E. El Lucero							
26	C. E. Ceballos							
27	C. E. Cruz de Mayo							
TOTAL		36	6	4	2	1	3	3

Fuente: Formularios MEN-DANE.

3.1.2.3. Educación Superior

A pesar de que la población que ha terminado satisfactoriamente su bachillerato, el municipio no ha hecho esfuerzos por establecer convenios con instituciones de educación superior, para implantar programas tecnológicos y/o profesionales en la localidad que satisfagan las necesidades de los interesados.

Gran parte de la escasa población que ha iniciado estudios superiores, como por ejemplo, los docentes interesados en profesionalizarse se matriculan en los programas que se ofrecen en la ciudad de San Juan de Pasto, de carácter semipresencial o a distancia.

Con el propósito de fomentar la educación superior, la administración municipal debe procurar establecer contacto con instituciones de educación superior con asiento en la capital del departamento con el de que éstas descentralicen sus programas de formación y éstos lleguen a la población ancuyana.

3.1.2.4. Educación No Formal

En el municipio de Ancuya no existen como tal, instituciones de educaciones no formales tanto públicas como privadas. De acuerdo a comentarios de algunos docentes, el SENA ha extendido algunos cursos hacia el municipio en el área de sistemas, manejo y procesamiento de carnes, especies menores, entre otros.

3.1.2.5. Problemática general del sector educativo

Con el ánimo de conocer más de cerca la problemática del sector educativo, el día 16 de diciembre de 2003 en las instalaciones de la Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas se llevó a cabo un Foro sobre Educación que contó con la presencia de docentes, padres de familia y estudiantes de los sectores urbano y rural. El objetivo de este foro era realizar un análisis objetivo de la situación actual de la educación local y diseñar algunas estrategias de desarrollo educativo. Las conclusiones se sintetizan a continuación:

FORO MUNICIPAL SOBRE PROBLEMÁTICA DEL SECTOR EDUCACION

ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
 Fecha: Diciembre 16 de 2003

GRUPOS O ACTORES	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
DOCENTES O PROFESORES	<p>Prestar un servicio educativo que responda a las necesidades reales de la población.</p> <p>Incrementar la cobertura y mejorar la calidad del servicio educativo tanto en lo urbano como lo rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad permanente en los centros educativos. ▪ Los estudiantes del sector rural tienen dificultad en desplazarse hacia las instituciones y centros educativos. ▪ Baja calidad educativa. ▪ Desactualización del profesorado. ▪ El municipio tiene una deuda contraída con el Fondo Prestacional del Magisterio, lo que impide que los profesores otrora pagados por el municipio, no tengan acceso a prestaciones sociales. ▪ Escaso liderazgo de la comunidad educativa para trabajar unida. ▪ Una gran cantidad de bachilleres egresados de las instituciones educativas del municipio se encuentran desempleados. ▪ Las modalidades académica y comercial actuales no responden a las necesidades del municipio. ▪ Las instituciones y centros educativos rurales no cuentan con los servicios de un psicólogo. ▪ Bajo nivel educativo de los padres de familia.
PADRES DE FAMILIA	<p>Velar por el acceso de niños, niñas, jóvenes y adultos a una educación con calidad y calidez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de transporte escolar. ▪ Baja calidad de la educación. ▪ Los centros de consulta (bibliotecas, etc.) son reducidos.
ESTUDIANTES	<p>Procurar que la educación responda a las expectativas de la población estudiantil, y que además, de informar, forme el recurso humano de acuerdo a las potencialidades locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de transporte escolar ▪ Los centros de consulta (bibliotecas, etc.) son reducidos. ▪ Los centros educativos carecen de comedores escolares (los restaurantes escolares existentes no disponen de un espacio físico adecuado). ▪ La infraestructura física de algunos centros educativos se encuentra en malas condiciones. ▪ Escaso material didáctico y medios pedagógicos (se carece de laboratorios de ciencias naturales y de física y química). ▪ Los estudiantes no pueden desarrollar sus actividades deportivas y recreativas a plenitud.

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS DEL SECTOR EDUCACION

No.	PROBLEMAS
1	Inseguridad permanente en los centros educativos.
2	Los estudiantes del sector rural tienen dificultad en desplazarse hacia las instituciones y centros educativos.
3	Baja calidad educativa.
4	Desactualización del profesorado.
5	El municipio tiene una deuda contraída con el Fondo Prestacional del Magisterio, lo que impide que los profesores otrora pagados por el municipio, no tengan acceso a prestaciones sociales.
6	Escaso liderazgo de la comunidad educativa para trabajar unida.
7	Una gran cantidad de bachilleres egresados de las instituciones educativas del municipio se encuentran desempleados.
8	Las modalidades académica y comercial actuales no responden a las necesidades del municipio.
9	Las instituciones y centros educativos rurales no cuentan con los servicios de un psicólogo.
10	Bajo nivel educativo de los padres de familia.
11	Los centros de consulta (bibliotecas, etc.) son reducidos.
12	Los centros educativos carecen de comedores escolares (los restaurantes escolares existentes no disponen de un espacio físico adecuado).
13	La infraestructura física de algunos centros educativos se encuentra en malas condiciones.
14	Escaso material didáctico y medios pedagógicos (se carece de laboratorios de ciencias naturales y de física y química).
15	Los estudiantes no pueden desarrollar sus actividades deportivas y recreativas a plenitud.

Cuadro 20. CLASIFICACION, CATEGORIZACION Y NIVELACION DE PROBLEMAS DEL SECTOR EDUCACION

VARIABLE	PROBLEMAS	CATEGORIZACION Y NIVELACION DE PROBLEMAS
A	- Inseguridad permanente en los centros educativos.	A. INSEGURIDAD. Exposición de los centros educativos a robos. ALTA
B	- Los estudiantes del sector rural tienen dificultad en desplazarse hacia las instituciones y centros educativos.	B. TRANSPORTE ESCOLAR. Dificultad por parte de muchos alumnos para desplazarse hacia las instituciones y centros educativos. ENORME
C	- Baja calidad educativa.	C. CALIDAD EDUCATIVA. Calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje. BAJA
D	- Desactualización del profesorado.	D. CAPACITACION. Cualificación del personal docente y directivos docentes. ESCASA
E	- El municipio tiene una deuda contraída con el Fondo Prestacional del Magisterio, lo que impide que los profesores otrora pagados por el municipio, no tengan acceso a prestaciones sociales.	E. MOTIVACION. Animo del personal docente para liderar procesos de desarrollo educativo. BAJO
F	- Escaso liderazgo de la comunidad educativa para trabajar unida.	F. LIDERAZGO. Interés de la comunidad educativa en gestar procesos de desarrollo educativo. ESCASO
G	- Una gran cantidad de bachilleres egresados de las instituciones educativas del municipio se encuentran desempleados. - Las modalidades académica y comercial actuales no responden a las necesidades del municipio.	G. ORIENTACION EDUCATIVA. Capacidad de respuesta del sector educativo a las necesidades reales de la población. BAJA
H	- Las instituciones y centros educativos rurales no cuentan con los servicios de un psicólogo.	H. APOYO PSICOLÓGICO. Apoyo y orientación psicológica al estudiantado. NULA
I	- Bajo nivel educativo de los padres de familia.	I. NIVEL EDUCATIVO. Capacidad de los padres de familia para comprender y apoyar el desarrollo educativo. BAJA

J	<ul style="list-style-type: none"> - Los centros de consulta (bibliotecas, etc.) son reducidos. - Escaso material didáctico y medios pedagógicos (se carece de laboratorios de ciencias naturales y de física y química). 	J. DOTACION. Materiales y equipos de apoyo pedagógico. REDUCIDOS.
K	<ul style="list-style-type: none"> - Los centros educativos carecen de comedores escolares (los restaurantes escolares existentes no disponen de un espacio físico adecuado). - La infraestructura física de algunos centros educativos se encuentra en malas condiciones. - Los estudiantes no pueden desarrollar sus actividades deportivas y recreativas a plenitud. 	K. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. Infraestructura educativa, deportiva y recreativa acorde con las necesidades de la comunidad estudiantil. PRECARIA

Los problemas clasificados, categorizados y nivelados se analizaron como un sistema a partir de la determinación de sus influencias y su posterior localización en un plano cartesiano que permite comprender la función de cada variable dentro de un problema complejo, para el posterior diseño de estrategias conducentes al logro de determinados fines. Los resultados del método aplicado se observan en las páginas siguientes:

CONSTRUCCION DE FRENTES DE TRABAJO PARA EL SECTOR EDUCACION

EJE CENTRAL	EJE COMPLEMENTARIO						
Capacitación	Motivación						
Apoyo psicológico	Liderazgo						
Calidad educativa	Transporte escolar	Capacitación	Motivación	Liderazgo	Apoyo psicológico	Dotación	Infraestructura educativa
Motivación	Transporte escolar	Calidad educativa	Capacitación	Liderazgo	Dotación	Infraestructura educativa	
Liderazgo	Calidad educativa	Capacitación	Motivación	Apoyo psicológico	Nivel educativo de los padres de familia		

ELECCION DE FRENTES

CAPACITACION/ MOTIVACION/ LIDERAZGO	CALIDAD EDUCATIVA	APOYO SICOLÓGICO/ NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES DE FAMILIA	TRANSPORTE ESCOLAR	DOTACION	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
---	----------------------	--	-----------------------	----------	------------------------------

FRENTE DE TRABAJO	ESTRATEGIAS
CAPACITACION/ MOTIVACION/ LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMAS DE ACTUALIZACION EDUCATIVA. - TALLERES DE MOTIVACION PERSONAL Y CONSTRUCCION DE LIDERAZGO DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
CALIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO YE EVALUACION DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2004-2007 PARTICIPATIVO Y CONCERTADO. - FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES. - PLANES DE ESTUDIO AJUSTADOS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. - CONTRUCCION DE LAZOS DE COOPERACION ENTRE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS. - RECONVERSION DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE LA I. E. TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS EN MODALIDAD AGROINDUSTRIAL. - PROGRAMAS RADIALES DE SENSIBILIZACION EDUCATIVA.
APOYO SICOLOGICO/ NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> - SENSIBILIZACION A TRAVES DE MEDIOS RADIALES, MATERIAL IMPRESO, TALLERES, ETC. - CAPACITACION - CONFORMACION DE LA ESCUELA PARA PADRES EN CADA INSTITUCION Y CENTRO EDUCATIVO.
TRANSPORTE ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - COMPRA DE BUSES ESCOLARES PARA EL TRANSPORTE DE ALUMNOS DE SECUNDARIA Y MEDIA.
DOTACION	<ul style="list-style-type: none"> - CONSTRUCCION DE CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS MUNICIPALES "CREM" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL INGENIO, YANANCHA, LA LOMA Y MACASCruz. - CONSTRUCCION Y DOTACION DE SALAS DE INFORMATICA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL INGENIO, YANANCHA, LA LOMA Y MACASCruz.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none">- CONSTRUCCION DE RESTAURANTES ESCOLARES.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE CENTROS EDUCATIVOS.- ADECUACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.
---------------------------	--

3.1.3. Sector Salud

La salud en el municipio de Ancuya es manejada en forma descentralizada bajo la Dirección Local de Salud. Aunque la DLS había sido creada como requisito para la certificación de municipio como organismo descentralizado en salud, apenas a partir de enero de 2004 comienza a operar como tal.

Para ejercer sus funciones la DLS cuenta con una Directora, una secretaria, una coordinadora de SISBEN, una coordinadora de PAB, un técnico en saneamiento básico y una auxiliar de PAB.

El Centro de Salud y los puestos de salud se constituyen en los operadores de las políticas en materia de salud establecidas por la DLS.

3.1.3.1. Infraestructura Hospitalaria

Los servicios de salud son prestados por un Centro de Salud localizado en la cabecera municipal y cuatro puestos de salud ubicados en Yananchá, Macascruz, El Ingenio y La Loma. Los puestos de salud por su escasa ocupación se han ido deteriorando y adolecen de dotación mínima.

Con la expedición del Acuerdo No. 02 de enero 15 de 2004 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Ancuya, el Centro de Salud se transformó en Empresa Social del Estado (ESE) del orden municipal, denominándose “**Centro de Salud de Ancuya E.S.E.**”. Esta empresa se constituye en una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad, descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Dirección Local de Salud e integrante del Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud.

El Centro de Salud de Ancuya E.S.E. tiene como objeto adelantar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud.

En lo que a la infraestructura se refiere, en la actualidad en el Centro de Salud de Ancuya E.S.E. se está llevando a cabo un proyecto de ampliación que incluye la construcción de tres consultorios médicos, un consultorio odontológico con equipo de rayos X, sala de espera, farmacia y dos baños. Para la complementación de una infraestructura adecuada, únicamente faltaría la construcción de un componente para residuos hospitalarios y la ampliación del área administrativa.

En cuanto a dotación, el Centro de Salud de Ancuya E.S.E. cuenta con los elementos indispensables para prestar un buen servicio. El problema radica en que muchos de estos equipos no están sometidos a un programa de mantenimiento continuo, que impide su normal funcionamiento.

3.1.3.2. Prestación de servicios de salud

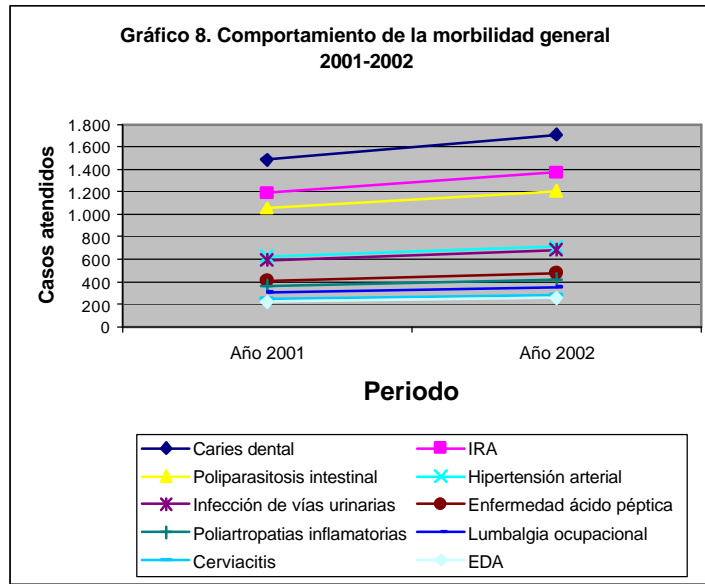
El centro de salud presta los servicios de consulta externa (medicina y odontología), urgencias, laboratorio clínico, partos, citología, pequeñas cirugías y farmacia. Cuenta con una camilla para la atención de partos, dos camas en la sala de postparto, tres camas en la sala de parto, tres camas en observación hombres y tres camas en observación mujeres.

Entre los programas que ofrece, están: Promoción y prevención, Crecimiento y Desarrollo, Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI (BCG, hepatitis B, Polio, DPT, HIB), Control Prenatal, Planificación Familiar, Hipertensión, C.A. Cervix, Diabetes, Enfermedades de Transmisión Sexual y Tuberculosis.

Diagnóstico epidemiológico

Para el año 2002 (última información disponible) el centro de salud realizó 16.595 consultas externas de medicina general y 4.060 actividades odontológicas. Entre las principales causas de morbilidad por consulta externa están: caries dental (22.85%) con mayor incidencia en el grupo comprendido entre 15 y 44 años en igual proporción por sexo, debido en especial, a los malos hábitos alimenticios y escasa higiene oral; infección respiratoria aguda con el 18.38% en la población entre 15 y 44 años de edad y poliparasitosis con el 16.20% en la población entre 15 y 44 años de edad, afectando en mayor medida a personas del sexo masculino, debido entre otras razones al consumo de agua no potable. Como complemento de la parasitosis, también hay presencia de enfermedad diarreica aguda (EDA) con mayor incidencia en la población entre 15 y 44 años, en especial el sexo masculino. (Véase Cuadros 21-A y 21-B)

Al establecer un comparativo entre las causas de morbilidad por consulta externa para 2001 y 2002, se observa que en general las patologías en cuestión se han incrementado. El número de pacientes atendidos con enfermedades como caries dental, infección respiratoria aguda y poliparasitosis se elevó notoriamente. Este análisis breve y poco documentado pone en tela de juicio la validez de los planes de atención básica diseñados e implementados. (Véase Cuadro 22 y Gráfico 8)



Para contrarrestar la morbilidad, el Centro de Salud de Ancuya E.S.E. está implementando el Plan de Atención Básica-PAB. El PAB es un conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la colectividad. Entre los objetivos de dicho plan están:

1. Reducir el índice de morbi-mortalidad dando a conocer las principales causas y la forma cómo prevenir las.
1. Enseñar a la comunidad que muchas enfermedades se pueden prevenir con acciones actitudes específicas a tiempo oportuno.
2. Promocionar el cuidado integral (físico y mental) como medio de prevención de la enfermedad.
3. Educar para disminuir el riesgo de complicaciones por enfermedades ya existentes.
4. Crear conciencia en la comunidad del uso racional de los servicios de salud.

Para la vigencia 2002 en odontología se atendieron 5.579 pacientes, 2.469 en sesión de primera vez y 3.110 en sesiones repetidas. Entre las actividades desarrolladas en odontología se encuentran: operatoria, endodoncia, periodoncia, cirugía, medicina general y prevención. La población que demanda más el servicio es la comprendida entre 5 a 14 años. (Véase Cuadro 23)

La cobertura de atención médica corresponde al 75% aproximadamente y 40% en odontología. Cada médico atiende en promedio 35 pacientes/día entre martes y sábado y

un odontólogo 20 pacientes/día entre martes y sábado. Existen 3 médicos y 2 odontólogos para atender a una población de 8.584 habitantes, situación que se considera adecuada dado el tamaño del municipio. Además, la atención se complementa con la realización de brigadas de salud en la zona rural.

Si bien es cierto que el Plan de Atención Básica (PAB) se constituye en un instrumento de choque contra las causas de la morbimortalidad y a través de planes de acción de corto plazo se actúa sobre los factores de riesgo de la salud, el municipio de Ancuya no cuenta con un diagnóstico que precise con gran detalle las causas de la morbilidad y factores de riesgo, por lo cual los resultados del PAB no son los adecuados. Además, el seguimiento y la evaluación del PAB no deben ser considerados como elementos ajenos al PAB sino como fases integrales del mismo; esto supone que la Dirección Local de Salud debe diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación y aplicarlos periódicamente, para controlar la ejecución del PAB con sus objetivos y metas.

El centro de salud de Ancuya registra una cobertura en vacunación de 96.4% de conformidad con el censo de canalización realizado por esta IPS en el presente año. En el esquema de vacunación se aplicaron en total 1.975 dosis, entre ellas vacunas contra polio, DPT, BCG, hepatitis B, triple viral, toxoide tetánico y fiebre amarilla. (Véase Cuadro 24)

3.1.3.3. Recursos Humanos Disponibles

La planta de personal de la Dirección Local de Salud para la vigencia 2004 está conformada por 53 funcionarios, de los cuales 25 corresponden a nómina y 28 a contrato.

Al interior de la planta de personal se ha constituido un equipo extramural para atender las brigadas de salud. Dicho equipo está conformado por un médico general, un odontólogo, un auxiliar de farmacia, un auxiliar de enfermería y una promotora de salud. En la actualidad, la realización de brigadas de salud es bastante frecuente, presentándose un cierto problema: muchos pacientes que son atendidos en brigadas de salud, también demandan la atención médica en el centro de salud, por lo cual se requiere ejercer un mayor control por parte de la promotora de salud en el momento de efectuar los listados de pacientes que verdaderamente requieren la atención.

El número de promotoras de salud existente logra cubrir todo el territorio municipal, por lo cual no se necesita efectuar nuevas contrataciones. (Véase Cuadro 25)

Cuadro 25. PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD

Cargo	No. Cargos	Nivel	Tipo de Vinculación	Dedicación
PERSONAL DE NOMINA DLS:				
Director Local de Salud	1	Nómina	Nómina	8 Horas/día
PERSONAL DE NOMINA CENTRO DE SALUD:				
Director Administrativo Centro de Salud	1	Directivo	Nómina	8 Horas/día
Enfermero	1	Profesional	Nómina	8 Horas/día
Auxiliar de enfermería	1	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Auxiliar de enfermería (transit.)	2	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Promotora de salud	6	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Promotora de salud (transit.)	6	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Auxiliar de droguería	1	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Auxiliar de odontología	1	Auxiliar	Nómina	8 Horas/día
Secretaria ejecutiva	1	Administrativo	Nómina	8 Horas/día
Celador	1	Operativo	Nómina	24 Horas/día
Conductor ambulancia	1	Operativo	Nómina	8 Horas/día
Auxiliar de servicios generales	2	Operativo	Nómina	8 Horas/día
PERSONAL DE CONTRATO DLS:				
Secretaria	1	Administrativo	Contrato	8 Horas/día
Técnico en saneamiento básico	1	Técnico	Contrato	8 Horas/día
Coordinadora SISBEN	1	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
PERSONAL DE NOMINA CENTRO DE SALUD:				
Médico General	4	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Odontólogo General	2	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Bacteriólogo	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Gerontólogo	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Enfermero PAB	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Enfermero Vacunación	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar administrativo Almacén	1	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar de enfermería	3	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar de laboratorio	1	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar de farmacia	2	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar de facturación	1	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Técnico en estadística	1	Auxiliar	Contrato	8 Horas/día
Jefe SIAU	1		Contrato	8 Horas/día
Conductor ambulancia	1	Operativo	Contrato	8 Horas/día
Conductora vehículo brigadas	1	Operativo	Contrato	8 Horas/día
Auxiliar de servicios generales	1	Operativo	Contrato	8 Horas/día
Asesor	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Interventor Régimen Subsidiado	1	Profesional	Contrato	8 Horas/día
Total	53			

Fuente: Dirección Local de Salud de Ancuya 2004

3.1.3.4. Población cubierta por el Sistema de Seguridad Social en Salud

De conformidad con la información suministrada por la administradora del SISBEN, existen 8.254 personas amparadas por el régimen subsidiado en salud, 693 se

encuentran afiliadas al régimen contributivo y 1.894 corresponde a población sin vincular, es decir, aquella que no está cubierta ni por el POS subsidiado y menos por el POS contributivo. Si se retoman los datos de población total suministrados por el censo realizado por el Centro de Salud de Ancuya en el presente año, cuya población asciende a 8.584 habitantes, se puede deducir que existen personas que están afiliadas a los dos regímenes (subsidiado y contributivo) al mismo tiempo, arrebatándoles los cupos destinados a la población vinculada. Es importante, resaltar que el personal responsable del SISBEN está desplegando esfuerzos para detectar las personas que se hallan en esta situación y proceder a realizar una reasignación de subsidios en salud.

3.1.3.4.1. Población afiliada al régimen subsidiado en salud

En la actualidad el régimen subsidiado en salud es administrado por las siguientes EPS y ARS:

EPS CONDOR	4.351 personas
CAPRECOM	1.965 personas
EMSSANAR	151 personas
CAJA SALUD	1.787 personas

Tomando como referencia la población vinculada enunciada en el apartado anterior (1.894 personas) y la población real de Ancuya, se puede concluir que la cobertura del régimen subsidiado en salud es de 77.94%.

3.1.3.5. Desarrollo Institucional

La estadística en salud es manejada en forma manual a través de los formularios SIS. No existe un sistema de información en salud que permita tomar decisiones rápidas y acertadas por parte de los directivos de la Dirección Local de Salud y del Centro de Salud.

La Dirección Local de Salud adolece de un plan local de salud que mediante un diagnóstico sectorial permita definir objetivos, metas, actuaciones, responsables, programas y proyectos de corto y mediano plazo que jalonen el desarrollo del sector.

En cuanto a la capacitación a que tienen derecho los funcionarios, esta es muy reducida. No existe personal calificado para manejar un sistema de información y mantener actualizada la información diaria.

3.1.3.6. Niñez y tercera edad

3.1.3.6.1. Programas de atención a la niñez y al adolescente

A nivel nacional el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF a través del proyecto: **“Asistencia a la niñez y a la familia para la prevención de factores de riesgo social”** desarrolla el programa de **“Asistencia nutricional al escolar y adolescente** con radio de acción en el municipio de Ancuya. El programa tiene por objetivo suministrar complementación alimentaria, desarrollar acciones formativas, promocionar estilos de vida saludables, mejorar el rendimiento escolar y disminuir la

repetencia y deserción escolar. El programa se implementa con la participación activa de la comunidad en coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas privadas y el Sistema Nacional de Bienestar Social.

La población beneficiada con el programa son niños, niñas, adolescentes entre 5 y 18 años, escolarizados pertenecientes a la población con vulnerabilidad nutricional y socioeconómica de las áreas urbana y rural.

El programa actúa sobre cuatro componentes básicos: complementación alimentaria, salud y nutrición, organización y participación comunitaria y la parte administrativa y financiera.

El componente de complementación alimentaria consiste en la distribución de un refrigerio reforzado durante 120 días del año escolar, que cubre el 20.0% de las necesidades nutricionales diarias de los usuarios de acuerdo a una minuta programada y a los listados de alimentos.

El componente de nutrición y salud hace alusión a la vigilancia del estado nutricional de los usuarios del proyecto, acción que desarrollan los docentes en coordinación con el personal de salud. En el municipio de Ancuya se cumple con esta disposición, sin embargo, se obvian acciones importantes como: educación alimentaria a estudiantes y padres de familia; de manera muy limitada se llevan a cabo acciones interinstitucionales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y promoción de estilos de vida saludables. Es necesario la integración de esfuerzos de la Alcaldía, sector salud, educación y EPS tendientes a lograr un impacto social integral. La Alcaldía puede contribuir con la adecuación planta física de restaurantes escolares, mejoramiento de dotación, incremento de cobertura, creación de nuevas modalidades de atención, etc; salud, podría fortalecer campañas de desparasitación, fluorización y vacunación, entre otros; y educación debería incluir en el PEI el proyecto de restaurantes escolares, acciones educativas sobre hábitos alimentarios, estilos de vida saludables y prevención de la violencia intrafamiliar.

El componente de organización y participación comunitaria busca fortalecer la organización y participación de la comunidad como requisito indispensable para la ejecución exitosa del proyecto. En este sentido en el municipio no existe un programa de capacitación que busque cualificar el servicio a través de la asesoría a los diferentes actores del proyecto: estudiantes, docentes, padres de familia, juntas directivas, comités de trabajo, comités de veeduría, etc.

El Comité de Trabajo del restaurante escolar es elegido en asamblea de padres de familia y es el encargado de garantizar el desarrollo del proyecto en la institución educativa y garantizar la buena calidad del servicio.

Al reunir diez restaurantes escolares y hasta 3.000 cupos se conforma una asociación encargada de la administración de los recursos asignados anualmente por el ICBF. Para el cumplimiento de esta finalidad en el municipio de Ancuya están constituidas tres asociaciones: El Llano – El Ingenio, cubre las instituciones y centros educativos de los sectores: Ingenio, San Pedro, San Luis, El Balcón y el Pedregal; Yananchá con la siguiente cobertura: Yananchá, Quinoa, San Antonio, Indo Centro, Macascruz, El Collal,

Germán, Cocha Blanca, El Rosario y la cabecera municipal (I. E. Carlos Albornoz Rosas); Ancuya Integrado cuyo radio de acción se centra en: La Loma, El Lucero, El Placer, Cruz de Mayo, Ceballos, La Arada, La Boyera, El Limonal y la cabecera municipal (I. E. T. San Francisco de Asís).

El componente administrativo incluye todas las acciones relacionadas con la recepción, ejecución, legalización de los aportes del ICBF, cuotas de participación y otros dineros recibidos por la Asociación.

Otro programa importante que desarrolla el ICBF con el apoyo de la Red de Solidaridad Social es el de protección al menor a través de Hogares Comunitarios, el cual se subdivide a su vez en dos modalidades: 0 a 7 años, atendido por madres comunitarias y FAMI (Familia, Mujer e Infancia). En el municipio existe un total de 49 hogares de bienestar familiar 20 hogares FAMI.

Para la atención de las dos modalidades en el municipio existen tres asociaciones legalmente constituidas: Hogar al Mundo, Cañaverales y Nueva Generación. (Véase Cuadro 26)

Cuadro 26. INVENTARIO DE HOGARES COMUNITARIOS Y FAMI

ASOCIACIÓN HOGAR AL MUNDO				ASOCIACIÓN CAÑAVERALES				ASOCIACIÓN LA NUEVA GENERACIÓN			
Hogares Comunitarios		Hogares Fami		Hogares Comunitarios		Hogares Fami		Hogares Comunitarios		Hogares Fami	
VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.
Pedregal	1	Ingenio	2	La Loma	5	La Loma	1	Yananchá	2	Yanancha	1
Ingenio	3	Balcón	1	El Lucero	1	El Placer	1	San Antonio	1	La Quinua	1
Guayabal	1	Puente Tierra	1	Ceballos	1	La Boyera	1	Barrancas	1	Indo	1
Santa Rosa	1	El Llano	2	Las Paredes	1	El Limonal	1	La Quinua	1	Cocha Blanca	2
Casa Vieja	1	Cabecera	2	El Rosario	2	Cruz de Mayo	1	La Loma	1		
Los Pozuelos	1			Cruz de Mayo	3	Macas Cruz	2	Indo	3		
Puente Tierra	1			Macas Cruz	2			El Collal	1		
La Palma	1			Indo	1			Germán	1		
El Placer	2			Germán	1			Cocha Blanca	2		
El Llano	1							La Arada	1		
Cabecera	3							Piedra Larga	1		
								Cabecera	1		
TOTAL	16		8		17		7		16		5

Fuente: E.O.T. de Ancuya 2000-2008

3.1.3.6.1. Atención al adulto mayor

La atención del adulto mayor se realiza con el apoyo de la Red de Solidaridad Social, a través del Programa Revivir, institucionalizado desde el año 1996 el cual tuvo continuidad hasta el 1998. En 1999 se suspende provisionalmente y en el 2000 la Alcaldía no avaló el convenio.

Los componentes del programa son: nutrición, remesas, construcción, mejoramiento y dotación de vivienda, salud, recreación dirigida, salud ocupacional y ayudas funerarias.

El municipio posee unas instalaciones locativas donde se alberga 3 ancianos. Esta infraestructura no cumple con la función de un ancianato como tal, su radio de acción se limita a un albergue, obviando el desarrollo de programas integrales de índole gerontológica como: recreación dirigida y salud ocupacional, entre otros. Además, el sistema de alimentación contratada para los beneficiarios, demanda un alto costo, se requiere entonces replantear su funcionamiento e implementar un programa de atención integral que promueva incluso la vinculación de otras personas que requieran atención. Bajo esta perspectiva, este ancianato se podría convertir en un Centro Gerontológico con proyección regional.

El municipio de Ancuya con cargo a los recursos de salud ha contratado los servicios de una gerontóloga para el manejo de los programas de adulto mayor. El ente deportivo adelanta con la tercera edad un proyecto de gimnasia de mantenimiento para personas mayores de 42 años, y por su parte, la Casa de la Cultura está empeñada en la constitución de clubes del adulto mayor (actualmente se están conformando dos, uno en Casa Vieja y otro en Macascruz) considerados como espacios para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, orientación psicológica, médica y espiritual.

Aprovechando la infraestructura existente y considerando las condiciones climáticas del municipio, es factible la creación de un Centro Gerontológico para atender a los ancianos indigentes de la localidad y personas de la tercera edad de otros municipios. Este centro podría financiarse parcialmente con el pago de una pensión a cargo del adulto mayor que provenga de otros municipios.

3.1.3.7. Problemática general del sector salud

Con el ánimo de conocer más de cerca la problemática del sector salud, el día 9 de diciembre de 2003 en las instalaciones de la Casa de la Cultura se llevó a cabo un Foro sobre Salud que contó con la presencia de personal administrativo, médicos, odontólogos, enfermeras, sicóloga, promotoras de salud, técnico en saneamiento básico y personal de servicios generales. El objetivo de este foro era realizar un análisis objetivo de la situación actual del sector salud desde un enfoque integral y diseñar algunas estrategias de desarrollo. Las conclusiones se sintetizan a continuación:

FORO MUNICIPAL SOBRE PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Fecha: Diciembre 9 de 2003

GRUPOS O ACTORES	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
PROMOTORAS DE SALUD	Prestar una mejor atención a la población urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos programas de actualización en temas de la salud. ▪ No existe un clima organizacional que propicie relaciones interpersonales adecuadas. ▪ Muchas viviendas del sector rural carecen de unidades sanitarias. ▪ Mala calidad del agua. ▪ Las promotoras de salud no cuentan con material suficiente y apropiado para realizar curaciones. ▪ Mal manejo de los residuos sólidos.
PSICOLOGA	<p>Mejorar los canales de comunicación entre las diferentes dependencias.</p> <p>Aumentar la motivación y el interés de los funcionarios del sector salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa motivación del personal que trabaja en el sector salud. ▪ Muchos funcionarios del centro de salud atienden de manera descortés a los usuarios de los servicios de salud. ▪ Los funcionarios del sector salud desconocen el Manual de Funciones y Requisitos, incidiendo negativamente esta situación en el buen desempeño. ▪ Pocos canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la Dirección Local de Salud.
MEDICOS GENERALES	<p>Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El transporte urbano y rural es deficiente, provocando que muchos enfermos no puedan desplazarse oportunamente al centro de salud y a los hospitales de la capital. ▪ No existe un programa objetivo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. ▪ Las basuras y en especial, los desechos biológicos no se manejan adecuadamente.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inestabilidad laboral en muchos de los cargos del sector salud. ▪ El centro de salud no cuenta con un regente de farmacia. ▪ Falta de planeación y coordinación entre las iniciativas propuestas por el Alcalde y las acciones ejecutadas por el centro de salud. ▪ Los inventarios de medicamentos disponibles en el centro de salud se agotan rápidamente y no son surtidos de manera oportuna.
ENFERMERAS	Prestar servicios de salud con calidad y oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se carece de equipos para atender urgencias y muchos de los existentes se encuentran en mal estado por el escaso mantenimiento. ▪ No existen medicamentos para pacientes psiquiátricos y asmáticos. ▪ Los medicamentos de rutina muchas veces escasean. ▪ El centro de salud no cuenta con un regente de farmacia. ▪ La farmacia actual no atiende las 24 horas. ▪ El servicio de laboratorio clínico no es permanente. ▪ La ambulancia existente no da abasto a la remisión de pacientes de urgencias. ▪ El área de urgencias no cuenta con una línea telefónica.
ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	Prestar servicios de salud con calidad y oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos programas de capacitación. ▪ La provisión de elementos de aseo general no es permanente. En algunas oportunidades escasean. ▪ Inadecuado manejo de los residuos hospitalarios. ▪ Personal médico insuficiente. ▪ En la farmacia escasean los medicamentos y el servicio prestado no cubre las 24 horas.
ODONTÓLOGOS	Prestar servicios de salud con calidad y oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos canales de comunicación entre los Directivos y los trabajadores.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La infraestructura física es inapropiada. ▪ Ausencia de equipos de primer nivel de atención. ▪ El equipo extramural actual presenta debilidades. ▪ Ausencia de planeación en salud. ▪ Inestabilidad laboral en muchos de los cargos. ▪ Mala calidad de los medicamentos. ▪ Muchos de los equipos no funcionan.
SANEAMIENTO BASICO	Disminuir los factores de riesgo que atentan con la salud de la población urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos. ▪ Presencia de enfermedades zoonóticas. ▪ Uso indiscriminado de elementos químicos en el procesamiento de alimentos como la panela (consumo de clarol), lo cual atenta contra la salud humana. ▪ Mala calidad del agua para consumo humano. ▪ Escasa capacitación del personal de saneamiento básico. ▪ Inadecuados canales de comunicación entre el Alcalde y el personal de saneamiento básico.

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS DEL SECTOR SALUD

No.	PROBLEMAS
1	Escasos programas de capacitación (actualización) en temas de la salud tanto en el área asistencial como administrativa.
2	No existe un clima organizacional que propicie relaciones interpersonales adecuadas (Escasa motivación del personal que trabaja en el sector salud).
3	Muchas viviendas del sector rural carecen de unidades sanitarias.
4	Mala calidad del agua para consumo humano.
5	Las promotoras de salud no cuentan con material suficiente y apropiado para realizar curaciones.
6	Muchos funcionarios del centro de salud atienden de manera descortés a los usuarios de los servicios de salud.
7	Los funcionarios del sector salud desconocen el Manual de Funciones y Requisitos, incidiendo negativamente esta situación en el buen desempeño.

8	Pocos canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la Dirección Local de Salud, en especial, entre Directivos y trabajadores.
9	El transporte urbano y rural es deficiente, provocando que muchos enfermos no puedan desplazarse oportunamente al centro de salud y a los hospitales de la capital.
10	No existe un programa objetivo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
11	Las basuras y en especial, los desechos biológicos no se manejan adecuadamente.
12	Inestabilidad laboral en muchos de los cargos del sector salud.
13	El centro de salud no cuenta con un regente de farmacia.
14	Falta de planeación y coordinación entre las iniciativas propuestas por el Alcalde y las acciones ejecutadas por el centro de salud.
15	Los inventarios de medicamentos disponibles en el centro de salud se agotan rápidamente y no son surtidos de manera oportuna.
16	Se carece de equipos para atender urgencias y muchos de los existentes se encuentran en mal estado por el escaso mantenimiento.
17	No existen medicamentos para pacientes psiquiátricos y asmáticos, y los medicamentos de rutina muchas veces escasean.
18	La farmacia actual no atiende las 24 horas.
19	El servicio de laboratorio clínico no es permanente.
20	La ambulancia existente no da abasto a la remisión de pacientes de urgencias.
21	El área de urgencias no cuenta con una línea telefónica.
22	La provisión de elementos de aseo general no es permanente. En algunas oportunidades escasean.
23	Personal médico insuficiente.
24	La infraestructura física es inapropiada.
25	Ausencia de equipos de primer nivel de atención y muchos de los equipos existentes no funcionan.
26	El equipo extramural actual presenta debilidades.
27	Presencia de enfermedades zoonóticas.
28	Uso indiscriminado de elementos químicos en el procesamiento de alimentos como la panela (consumo de clarol), lo cual atenta contra la salud humana.

Cuadro 27. CLASIFICACION, CATEGORIZACION Y NIVELACION DE PROBLEMAS EN SALUD

VARIABLE	PROBLEMAS	CATEGORIZACION Y NIVELACION DE PROBLEMAS
A	<ul style="list-style-type: none"> - Escasos programas de actualización en temas de la salud tanto en el área asistencial como administrativa. - Los funcionarios del sector salud desconocen el Manual de Funciones y Requisitos, incidiendo negativamente esta situación en el buen desempeño. 	<p>A. CAPACITACION. Programas de capacitación y actualización sobre temas asistenciales y administrativos. ESCASOS.</p>
B	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un clima organizacional que propicie relaciones interpersonales adecuadas. - Escasa motivación del personal que trabaja en el sector salud. - Pocos canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la Dirección Local de Salud, en especial, entre Directivos y trabajadores. 	<p>B. CLIMA ORGANIZACIONAL. Canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la Dirección Local de Salud. POCOS</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad laboral en muchos de los cargos del sector salud. 	<p>C. ESTABILIDAD LABORAL. Movilidad del personal que labora en el sector salud. ALTA.</p>
D	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de planeación y coordinación entre las iniciativas propuestas por el Alcalde y las acciones ejecutadas por el centro de salud. 	<p>D. PLANEACION. Coordinación entre las iniciativas propuestas por el Alcalde y las acciones ejecutadas por el centro de salud. DEBIL.</p>
E	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un programa objetivo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. - El equipo extramural actual presenta debilidades. 	<p>E. PROMOCION Y PREVENCION. Acciones encaminadas a promover la salud y prevenir las enfermedades. CONFUSAS.</p>
F	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas viviendas del sector rural carecen de unidades sanitarias. 	<p>F. DISPOSICION DE EXCRETAS. Viviendas del sector rural carentes de unidades sanitarias. MUCHAS</p>
G	<ul style="list-style-type: none"> - Mala calidad del agua para consumo humano. 	<p>G. RECURSO AGUA: Agua para consumo humano. MALA</p>

<p>H</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las promotoras de salud no cuentan con material suficiente y apropiado para realizar curaciones. - Los inventarios de medicamentos disponibles en el centro de salud se agotan rápidamente y no son surtidos de manera oportuna. - No existen medicamentos para pacientes psiquiátricos y asmáticos, y los medicamentos de rutina muchas veces escasean. - Se carece de equipos para atender urgencias y muchos de los existentes se encuentran en mal estado por el escaso mantenimiento. - Ausencia de equipos de primer nivel de atención y muchos de los equipos existentes no funcionan. - La provisión de elementos de aseo general no es permanente. En algunas oportunidades escasean. - La farmacia actual no atiende las 24 horas. - El área de urgencias no cuenta con una línea telefónica. 	<p>H. DOTACION. Elementos y equipos mínimos para la prestación de un buen servicio. ESCASOS</p>
<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El transporte urbano y rural es deficiente, provocando que muchos enfermos no puedan desplazarse oportunamente al centro de salud y a los hospitales de la capital. - La ambulancia existente no da abasto a la remisión de pacientes de urgencias. 	<p>I. TRASLADO DE PACIENTES. Traslado de pacientes del sector rural al centro de salud y remisión de enfermos del centro de salud a hospitales de la capital. DEFICIENTE Y POCO OPORTUNO.</p>
<p>J</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las basuras y en especial, los desechos biológicos no se manejan adecuadamente. 	<p>J. RESIDUOS SÓLIDOS. Disposición y manejo de residuos sólidos. INADECUADA</p>
<p>K</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El centro de salud no cuenta con un regente de farmacia. - Personal médico insuficiente. - El servicio de laboratorio clínico no es permanente. 	<p>K. RECURSO HUMANO. Personal especializado para la prestación de servicios de salud. INSIUFICIENTE</p>

L	- La infraestructura física es inapropiada.	L. INFRAESTRUCTURA. Infraestructura de salud. NO ACORDE CON LAS NECESIDADES.
M	- Presencia de enfermedades zoonóticas.	M. FACTORES DE RIESGO. Enfermedades transmitidas por animales. FRECUENTES
N	- Uso indiscriminado de elementos químicos en el procesamiento de alimentos como la panela (consumo de clarol), lo cual atenta contra la salud humana.	N. TRANSFORMACION DE ALIMENTOS. Uso de elementos químicos en el procesamiento de alimentos como la panela. FRECUENTE.

Los problemas clasificados, categorizados y nivelados se analizaron como un sistema a partir de la determinación de sus influencias y su posterior localización en un plano cartesiano que permite comprender la función de cada variable dentro de un problema complejo, para el posterior diseño de estrategias conducentes al logro de determinados fines. Los resultados del método aplicado se observan en las páginas siguientes:

CONSTRUCCION DE FRENTES DE TRABAJO PARA EL SECTOR SALUD

EJE CENTRAL	EJE COMPLEMENTARIO									
Planeación	Capacitación	Promoción y prevención	Disposición de excretas	Recurso agua	Dotación	Traslado de pacientes	Residuos sólidos	Recurso humano	Infraestructura	Factores de riesgo

ELECCION DE FRENTES

PLANEACION	CAPACITACION	PROMOCION Y PREVENICION / RECURSO HUMANO/ FACTORES DE RIESGO	DISPOSICION DE EXCRETAS	RECURSO AGUA	DOTACION/ TRASLADO DE PACIENTES	RESIDUOS SÓLIDOS	INFRAESTRUCTURA
------------	--------------	--	-------------------------	--------------	---------------------------------	------------------	-----------------

FRENTES DE TRABAJO	ESTRATEGIAS
PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> - FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE UN PLAN LOCAL DE SALUD 2004-2007 PARTICIPATIVO Y CONCERTADO. - PREPARACION Y PRESENTACION DE INFORMES DE GESTION ANTE LA COMUNIDAD. - DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN PARA LA REASIGNACION DE SUBSIDIOS EN SALUD.
CAPACITACION	<ul style="list-style-type: none"> - DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION ORIENTADOS A LA DEMANDA TANTO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO ASISTENCIAL.
PROMOCION Y PREVENCIÓN/ RECURSO HUMANO/ FACTORES DE RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> - SENSIBILIZACION A TRAVES DE MEDIOS RADIALES, MATERIAL IMPRESO, TALLERES, ETC. - FORTALECIMIENTO DEL GRUPO EXTRAMURAL. - DISEÑO, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PLANES DE ATENCION BASICA (PAB) ORIENTADOS A LA DEMANDA. - PRESENTACION DE INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PAB. - CONTRATACION DE UN REGENTE DE FARMACIA. - AMPLIACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO. - COMPRA DE UNIDAD MOVIL MÉDICO-ODONTÓLOGICA PARA REFORZAR LAS BRIGADAS DE SALUD. - ACTUALIZACION DEL ESTADO SANITARIO MUNICIPAL
DISPOSICION DE EXCRETAS	<ul style="list-style-type: none"> - SENSIBILIZACION A TRAVES DE MEDIOS RADIALES, MATERIAL IMPRESO, TALLERES, ETC. - CAPACITACION
RECURSO AGUA	<ul style="list-style-type: none"> - SENSIBILIZACION A TRAVES DE MEDIOS RADIALES, MATERIAL IMPRESO, TALLERES, ETC. - CAPACITACION - MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA URBANA. - DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA LOMA. - CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE DESINFECCION DE AGUA. - FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES.
DOTACION/ TRASLADO DE PACIENTES	<ul style="list-style-type: none"> - MANTENIMIENTO REGULAR DE EQUIPOS. - DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS. - COMPRA DE UNA NUEVA AMBULANCIA. - DOTACION DE LOS PUESTOS DE SALUD RURALES

RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none">- SENSIBILIZACION A TRAVES DE MEDIOS RADIALES, MATERIAL IMPRESO, TALLERES, ETC.- CAPACITACION- CAPACITACION DE LA COMUNIDAD RURAL EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.- PLANTA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL (INCLUYE TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS).-
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">- TERMINACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD INICIADAS EN EL AÑO PASADO.- AMPLIACION DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE SALUD.- MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LOS PUESTOS DE SALUD RURALES.

3.1.4. Deporte y Recreación

En desarrollo del derecho que tienen todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual, se promulga la ley 181 de 1995 por la cual se dictan las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. El objetivo general de la ley es el patrocinio, el fomento, la masificación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país. Así mismo, la implantación y el fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de las personas en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

El municipio de Ancuya para el desarrollo de estos propósitos cuenta con el Ente Deportivo Municipal que tiene como objeto generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, para lo cual atenderá las disposiciones de la Ley 181 de 1995, especialmente los objetivos generales y rectores. Entre las funciones del ente figuran: Proponer el plan local del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, efectuando su seguimiento y evaluación con la participación comunitaria que establece la ley; Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio; Proponer los planes y proyectos que deben incluirse en el Plan Sectorial Nacional; Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política y definir el manejo, administración y funcionamiento de los escenarios deportivos del municipio.

En lo que tiene que ver con el recurso o talento humano, el ente municipal del deporte cuenta con un director, una secretaria con funciones de pagadora, tres monitores deportivos y dos celadores para el estadio y la piscina. El Director del ente deportivo cuenta con estudios de licenciatura en educación física.

3.1.4.1. Formación Deportiva

Un componente importante en el proceso de formación integral de la persona es la formación y fundamentación deportiva, al respecto el ente deportivo adelanta el programa denominado “Escuelas de Formación Deportiva” entre ellas la escuela de natación como actividad extraescolar, fútbol, microfútbol, baloncesto en categorías infantiles y juveniles tanto en la cabecera municipal como en Yananchá, La Loma y El Ingenio.

Entre las múltiples iniciativas lideradas por el Ente Deportivo se encuentra el desarrollo de actividades recreativas como la rumba aeróbicos para personas mayores de 42 años de edad, programa denominado “Club de gimnasia de mantenimiento”. Además, participa también en la programación de vacaciones recreativas en los meses de julio y agosto.

El Ente Deportivo también programa torneos deportivos intercurios e intercolegiados y algunas capacitaciones como actualización en reglamentos deportivos, mecánicas de arbitraje, capacitación a docentes de básica primaria, entre otros.

En los talleres comunitarios, una de las necesidades más sentidas por la comunidades rurales es la carencia de escenarios deportivos y recreativos, pero contradictoriamente, Deportes y Recreación es uno de los sectores con menos recursos de inversión y a parte de esto, un porcentaje significativo de los recursos disponibles se apropia para el pago de nómina un tanto excesiva para un municipio menor como Ancuya.

La administración municipal pasada adelantó algunas gestiones en este sector, lo cual le permitió obtener recursos de cofinanciación para la adecuación y cierre de canchas múltiples de las veredas Casa Vieja, El Ingenio, Guapumag, El Limonal, Macascruz, La Arada, Cocha Blanca, La Loma e Indo San Vicente. Estos recursos serán ejecutados en el presente año.

El inventario de los escenarios deportivos urbanos y rurales, así como su estado físico y requerimientos se detalla en los Cuadros 28-A, 28-B, 28-C y 29.

3.1.4.2. Clubes y equipos deportivos

En la cabecera municipal existen los siguientes Clubes Deportivos: Motoristas, Ancuya y Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Por su parte, la zona rural cuenta con las siguientes organizaciones de este tipo: Ingenio A, Ingenio B, La Floresta, Yananchá, Pedregal, Alianza, El Llano, La Loma, La Quinoa, El Rosario, la Aguada, Cocha Blanca y Piedra Larga.

El insuficiente apoyo y promoción a las organizaciones deportivas existentes ha motivado el relegamiento e inactividad de importantes clubes como el Antonio Nariño y Deportivo Juventud que otrora merecieron reconocimientos importantes por su alta competitividad en campeonatos municipales y departamentales.

3.1.5. Sector Cultura

El municipio de Ancuya posee un alto potencial cultural, sin embargo, este sector ha permanecido estancado. Infortunadamente, en Ancuya como en muchos municipios colombianos las manifestaciones culturales no se perciben como tal y su campo de actuación se reduce simplemente a la celebración de festividades patronales y de fin de año, al igual que carnavales de blancos y negros.

Los recursos del sector cultura (por cierto, muy reducidos) se utilizan para la financiación de las festividades de la municipalidad, el día del campesino, el día de la familia, fiestas patronales, vacaciones recreativas, el funcionamiento de la Casa de la Cultura y el pago del coordinador.

Al interior del sector cultura, existe la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública Municipal. Estos dos ejes de la política cultural no cuentan con una infraestructura propia y adecuada.

En el año pasado, la administración municipal formuló y presentó un proyecto para la construcción y dotación de la Casa de la Cultura ante la Embajada de Japón en Colombia. Esta agencia confirmó la aprobación del proyecto y le asignó \$ 219.240.000 para la financiación de infraestructura y dotación. En este sitio a construirse en esta vigencia se prevé el funcionamiento de biblioteca pública, sala de computación e internet, espacio para el desarrollo de actividades de pintura, danza, música, etc.

Al interior del sector cultura se percibe la ausencia de visión de desarrollo. Los proyectos formulados en este campo son muy escasos, aunque las necesidades son muy amplias. Entre los proyectos formulados y presentado al Ministerio de Cultura están: 1) Dotación de instrumentos musicales para la banda y prebenda, 2) Celebración de fiesta patronales con enfoque integral (combinación de eventos religiosos y culturales vinculando actores urbanos y rurales) y 3) Formación de escuelas de artes (teatro, danza, pintura y música andina). La música como manifestación cultural se trabaja en asocio con la especialidad de música impartida por la I.E. Técnica San Francisco de Asís.

En cuanto a la Biblioteca Pública Municipal ésta presta un buen servicio a la comunidad estudiantil y no estudiantil. Para responder a la demanda de la comunidad, el servicio se ampliará hasta el día domingo.

Para definir una política clara a nivel municipal que oriente la promoción y desarrollo de la actividad cultural como también la preservación de los valores autóctonos y la optimización y construcción de infraestructura adecuada se requiere, en el corto plazo, la conformación del Consejo Municipal de Cultura y la formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Cultural.

3.1.5.1. Iglesias y capillas

La cabecera municipal cuenta con un hermoso templo de estilo romano construido en el año 1936 en honor a la Virgen de la Visitación. Por sus características arquitectónicas el Santuario ostenta el título de Basílica menor. El recinto es el centro de las celebraciones religiosas.

En la zona rural existen capillas ubicadas en Indo, La Loma, Cruz de Mayo y Macas Cruz.

3.1.5.2. Fiestas patronales

Dentro de la actividad religiosa del municipio el principal evento lo constituye la celebración tradicional de las fiestas de La Virgen de Nuestra Señora de la Visitación; certamen desarrollado durante los días 28, 29 y 30 de junio, primero, dos y tres de julio de cada año; con anterioridad a estas fechas se realiza un quincenario en honor a dicha imagen.

En el marco de la festividad religiosa también se desarrolla una velada artística musical que conglomerada a artistas de talla nacional e internacional. De igual manera, se ha institucionalizado la competencia ciclística "Clásica Tres de Julio" con los mejores exponentes de esta disciplina a nivel departamental al igual que de atletismo y motociclismo.

3.1.5.3. Eventos culturales

Como expresión cultural, a nivel institucional, tiene enorme significado la celebración de las fiestas de la Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas programadas anualmente durante el mes de octubre; evento que incluye el reinado de la simpatía, campeonatos deportivos y el concurso de la canción "Antonio Caicedo Ortíz", donde participan alumnos, docentes, comunidad en general y habitantes de los municipios aledaños buscando ante todo promover la integración de la región.

Las expresiones artísticas se manifiestan, además con las celebraciones de fin y comienzos, específicamente con la temporada de Precarnaval y el tradicional Carnaval de Blancos y Negros. El 31 de diciembre, la comunidad elabora "Años Viejos", los cuales son incinerados a media noche. El dos de enero se realiza la elección y coronación de su reina. Los días cinco y seis de enero se ve reflejada la artesanía del ancuyano en el diseño y elaboración de disfraces, carrozas y carretas, respectivamente.

3.1.5.4. Grupos musicales

En el contexto cultural se destaca la Banda Dos de Julio, cuyo nombre se dio en homenaje a la fecha de celebración de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Visitación. La Corporación fue fundada en 1934 por el Presbítero Alfonso Romo Rosero. Bajo la dirección del músico y compositor, Presbítero Floresmilo Florez, la Banda se convirtió, en su momento, en la más famosa del departamento. En la actualidad y a pesar de los problemas económicos, su desempeño ha sido destacado, siendo merecedora de importantes galardones en concursos departamentales y nacionales.

Existen, además, en el municipio otros destacados grupos como: Tropicales de Santa Rosa, Amistad de las Palmas y San Luis, Guapumag de Guayabal, Lirio Rojo de Cruz de Mayo, Cuarteto Amistad de la Loma, Trío Instrumental Alma Ancuyana, la Nueva Integración y Alma Llanera.

3.1.5.5. Lugares históricos

Como los lugares históricos se destacan: El templete donde se llevó a cabo la coronación canónica, el Santuario de Nuestra Señora de la Visitación, El Pueblo Viejo (ubicado en la Vereda la Aguada) y las Bernarditas.

3.1.5.6. Lugares con potencial turístico

Santuario de Nuestra Señora de la Visitación, Planicie vereda El Llano, el río Papayal, el Templete y los nacimientos de agua natural de El Pescadillo, Chorro Alto y Chorro Medicinal.

3.1.6. Organización social y participación comunitaria

La organización comunitaria se constituye en uno de los pilares fundamentales para desarrollar procesos de participación democrática y erradicar esquemas paternalistas tan profundamente arraigados en nuestro medio.

3.1.6.1. Organizaciones de la sociedad civil

Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR

Creado mediante Decreto Municipal No. 82 de noviembre 15 de 1996 en el marco de la Ley 101 de 1993 (Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero). Dentro de sus funciones principales están:

- Servir de escenario de coordinación y planificación del Desarrollo Rural entre la Administración Municipal, comunidad, entidades del sector público, agremiaciones y comunidad Rural.
- Asesorar las líneas de acción de la UMATA.
- Identificar y priorizar programas, proyectos o actividades que contribuyan al desarrollo social, político, económico, ambiental y cultural de la comunidad.
- Ejercer funciones de seguimiento, evaluación, vigilancia, veeduría popular y control ciudadano de programas y proyectos de desarrollo rural en ejecución.

En su momento, el CMDR estuvo integrado por 64 representantes de todos los sectores exceptuando salud y la iglesia. A pesar de su importancia la funcionalidad de esta instancia ha sido extremadamente limitada. Al interior del Consejo se ha desarrollado un programa de capacitación con asistencia de únicamente 28 de sus miembros. En el momento se encuentra inactivo. Se propone su reestructuración.

Consejo Territorial de Planeación

El Acuerdo No. 010 de Marzo de 2001 aprobó la composición y funciones del Consejo Territorial de Planeación como la máxima instancia de discusión, conceptualización, evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal. El Consejo está integrado por representantes de los sectores económicos, agroindustriales, artesanales, educativo y estudiantil, entre otros.

El CTP se encuentra inactivo. Es indispensable su reestructuración para el estudio del plan de desarrollo municipal y todo lo relacionado con procesos de planeación y toma de decisiones de interés colectivo.

Entre las funciones del Consejo Municipal de Planeación, están:

1. Participar activamente en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
2. Emitir concepto y formular recomendaciones al proyecto de plan de desarrollo del Gobierno Municipal.
3. Promover un amplio debate con participación de las diferentes organizaciones sociales y los ciudadanos que lo deseen, sobre el proyecto de plan de desarrollo municipal.
4. Hacer seguimiento y formular recomendaciones periódicas sobre el desarrollo del plan de desarrollo municipal.
5. Ser instancia de concertación entre las organizaciones civiles y las instituciones oficiales para la planificación del desarrollo de las políticas y acciones con incidencia directa sobre la comunidad.
6. Promover procesos de planeación estratégica en la perspectiva de dotar a los municipios de unos propósitos de mediano y largo plazo, que comprometan a la ciudadanía y a las administraciones.
7. Coordinar los comités para la estratificación socioeconómica tanto urbana como rural y para el sistema de selección de beneficiarios para programas sociales-SISBEN.
8. Aprobar el reglamento interno.

Veedurías ciudadanas

En algún momento de su historia, el sector salud contó con un Comité de Veeduría Ciudadana integrado por 6 personas. Hoy simplemente aparece su recuerdo. En el municipio no se han organizado Alianzas de Usuarios para defender los derechos, en materia de aseguramiento y atención en salud de las personas afiliadas al régimen subsidiado tampoco existen organizaciones que permitan fiscalizar las actuaciones administrativas.

Juntas de Acción Comunal

Son instancias encargadas de estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad comprometiéndola en la búsqueda de soluciones concertadas, propendiendo por la autogestión comunitaria en pro del desarrollo integral.

Aunque el interés de la comunidad por trabajar por causas colectivas y comunitarias se ha reducido en toda Colombia, las Juntas de Acción Comunal son de las pocas organizaciones que aún tienen presencia aunque muy tímida.

Por lo general, cada vereda tiene su Junta de Acción Comunal y en la cabecera se habla de la existencia de dos juntas.

En este campo, vale la pena realizar un diagnóstico detallado para identificar las causas de la pérdida de liderazgo y formular un Plan de Desarrollo Comunitario con miras a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y la gobernabilidad.

Grupos Sectoriales

Creados con el objeto de dinamizar la participación de los laicos en la iglesia católica. En el municipio algunos sectores rurales cuentan con estos grupos: Piedra Larga, Cocha Blanca, Indo Centro, El Placer, San Luis Grande, San Luis Chiquito, Santa Rosa, El Ingenio, Casa Vieja, Guapumag, Guayabal, Germán, La Arada y Guadual.

Juntas de Padres de Familia

Todos los establecimientos educativos de la zona urbana y rural tienen constituidas Juntas de Padres de Familia con un excelente poder de convocatoria.

Asociaciones Agropecuarias

Son organizaciones creadas con el objeto de desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, artesanales y de transformación y comercialización con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de los asociados, consolidar el desarrollo del sector y fortalecer el trabajo comunitario. En el Cuadro 30 se detalla las organizaciones de este tipo, las actividades que desarrollan y el número de asociados, por género. A las asociaciones registradas en el cuadro en referencia se deben adicionar Asoprocampo (Vereda Indo) y Agroancuya.

Estos grupos han recibido un importante apoyo por parte de la UMATA a través de capacitaciones, talleres, videos, foros y reuniones veredales periódicas en las que se han desarrollado las siguientes temáticas: formas asociativas, participación y organización comunitaria, liderazgo, relaciones interpersonales, manejo de libros contables y actas, entre otros. La mayoría de ellas acredita Personería Jurídica.

Los grupos de Guapumag – Guayabal y otros constituidos en las veredas Cocha Blanca, San Luis, Ceballos y El Rosario se encuentran en una etapa de motivación. Se requiere reforzar los programas de capacitación para lograr su integración y despegue definitivo.

En este sentido, la UMATA ha adelantado capacitaciones de carácter social y difusión de técnicas en producción de pollos. Estas asociaciones no tienen personería jurídica.

Dentro de las asociaciones existen grupos con indiscutible liderazgo y capacidad productiva. Ejemplo de ello lo constituyen las Asociaciones Casa Vieja, Innovación Siglo XXI y la Colmena. Otras en cambio son excesivamente paternalistas como las Asociaciones Flor del Campo y La Esmeralda.

Cuadro 30
GRUPOS ASOCIATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANCUYA LEGALMENTE CONSTITUIDOS, ORGANIZADOS Y CAPACITADOS POR LA UMATA

NOMBRE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES		OBJETO SOCIAL	EXPERIENCIAS EXITOSAS	PROYECCIONES	REPRESENTANTE LEGAL
		H	M				
ASOPANELA	Ancuya	220	30	- Producción agropecuaria - Comercio	Ejecutar proyectos de vivienda y mejoramiento de trapiches	Construcción planta transformadora de mieles y montaje de una cooperativa	Alberto Caicedo
Nueva Piscicultura	Ancuya	30	10	- Producción piscícola - Producción Agropecuaria - Capacitación	Ejecución de proyectos piscícola y capacitación.	Lograr cofinanciación de un proyecto piscícola a nivel macro	Luis Alberto Jurado
Asociación de Artesanas A.M.A.	Ancuya		80	- Producción artesanal - Comercialización - Capacitación	Capacitación a las asociadas y obtención de maquinaria para el taller.	Montar taller propio de artesanías y exportar los productos.	Reynelda Bolaños
Asociación Agropecuaria Cañaverál	Vereda El Ingenio		15	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Lograr montaje de una panadería comunitaria	Capacitación a todas las asociaciones.	Semiramis Caicedo
Asociación Agropecuaria los Abades	Vereda Santa Rosa	3	15	- Producción Agropecuaria - Cuidado recursos naturales - Capacitación	Producción de cuyes	Montaje de un galpón para la crianza de pollos.	Marco T. Caicedo
Asociación Agropecuaria Líderes del Mañana	Vereda Guayabal	6	4	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	- Tomate de mesa - Producción de cuyes	Montaje de un galpón para la crianza de cuyes	Concepción Zambrano.
Asociación Agropecuaria Nueva Amistad	Vereda el Pedregal		13	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción de cerdos, cuyes y frijol	Lograr la adquisición de un lote	Claudia G. Caicedo
Asociación Agropecuaria Nueva Esperanza	Vereda la Quinua	4	6	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje y producción de una parcela de caña	Lograr la adquisición de un lote	María Egas
Asociación Agropecuaria Cujacal	Vereda Cujacal	5	18	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción de cuyes	Lograr la adquisición de un lote	Carmela Portilla
Asociación Agropecuaria María Auxiliadora	Vereda el Ingenio	9	12	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	- Producción de cuyes - Parcela de caña	Lograr montar una granja integral	Armando Zambrano

NOMBRE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES		OBJETO SOCIAL	EXPERIENCIAS EXITOSAS	PROYECCIONES	REPRESENTANTE LEGAL
		H	M				
Asociación Agropecuaria Semillas de Esperanza	Vereda la Loma	3	33	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una parcela de caña (RD 7511)	Lograr la adquisición de un lote	María Doly López
Asociación Agropecuaria Campo Verde	Vereda el Ingenio	3	10	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción Avícola	Lograr la adquisición de un lote	Ana María Caicedo
Asociación Agropecuaria Asprolobos	Vereda el Ingenio	10	6	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción Porcícola	Montaje de una granja integral autosuficiente	Martha Lucía Caicedo
Asociación Agropecuaria Lucerito	Vereda el Lucero	12	30	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una parcela demostrativa en tomate de árbol	Lograra la adquisición de un lote propio	Vitelma Erazo
Asociación Agropecuaria Matecaña	Vereda el Balcón	2	8	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	- Explotación de frutales (tomate de árbol) - Explotación de cuyes	Construcción de un galpón para cuyes	Vicente Zambrano
Asociación Agropecuaria Casa Vieja	Vereda Casa Vieja	7	4	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	- Explotación técnica de pollos - Prueba con caña variedad seda	Adquirir un predio para la construcción de un galpón	Gerardo Zambrano
Asociación Agropecuaria Los Labriegos	Vereda San Luis	7	3	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una parcela en tomate de árbol	Adquisición de un lote	Paulino Ruíz
Asociación Agropecuaria La Colmena	Vereda el Placer	2	11	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	- Explotación de cuyes - Explotación de pollos	Adquisición de un lote para galpones	Ana María Rodríguez
Asociación Agropecuaria Nueva Ilusión	Vereda Cocha Blanca	11	6	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Explotación de cuyes	Adquisición de un lote para la construcción de un galpón propio	Álvaro Narváez

NOMBRE	DOMICILIO	No. DE INTEGRANTES		OBJETO SOCIAL	EXPERIENCIAS EXITOSAS	PROYECCIONES	REPRESENTANTE LEGAL
		H	M				
Asociación Agropecuaria los Arrayanes	Vereda Piedra Larga	1	15	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Explotación de cuyes	Explotación de gallinas	Javier Luna
Asociación Agropecuaria Flor del Campo	Vereda Yananchá		11	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Explotación técnica de cuyes	Adquirir un lote para montar galpones	María Cecilia Cundar
Asociación Agropecuaria Alegre Amanecer	Vereda Cocha Blanca	4	6	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una parcela demostrativa en caña (RD 7511)	Construcción de un trapiche comunitario y sistema de riego	Flavio Narváez
Asociación Agropecuaria San Antonio	Vereda San Antonio	2	13	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Crianza técnica de pollos de engorde	Construcción de un galpón para pollos	Socorro Limas
Asociación Agropecuaria Las Esmeraldas	Vereda La Floresta	2	12	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción de cuyes	Adquisición de un lote para producción agropecuaria	Beatriz López
Asociación Agropecuaria Innovación al siglo XXI	Vereda El Llano	5	5	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Producción de pollos de engorde	Adquisición de un lote para la construcción de un galpón de pollos	Socorro Guerrero
Asociación Agropecuaria Ntra. Sra. De la Visitación	Casco urbano		28	- Capacitación de las socias - Financiamiento de vivienda - Producción comercial		Financiamiento de vivienda para las asociadas	Judith Viviana Acuña
Asociación Agropecuaria El Rosario de Indo	Vereda Indo	14	40	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una prueba pecuaria en cuyes mejorados	Adquisición de un lote para construcción de un galpón para cuyes	Hernán Solarte
Asociación Agropecuaria La Fuerza del Progreso	Vereda Macascruz	8	12	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una prueba pecuaria en cuyes mejorados	Adquisición de un lote para construcción de un galpón para cuyes	Luceny Ceballos
Asociación Agropecuaria Luces del Mañana	Vereda El Limonal	8	10	- Producción agropecuaria - Capacitación - Cuidado recursos naturales	Montaje de una prueba pecuaria en pollos de engorde	Adquisición de un lote para cultivar maíz, frijol, caña	Sonia Ortiz

Fuente: UMATA

Es importante referir que aspectos de índole económica, altas tasas de mortalidad de las especies menores y carencia de capital de trabajo para la adquisición de lotes y construcción de galpones comunitarios han generado desmotivación al interior de las organizaciones.

En el municipio también existen las asociaciones comunitarias creadas para fortalecer procesos productivos incluyendo las etapas de transformación y comercialización. Tres organizaciones se ubican dentro de este contexto: La Asociación de Mujeres Artesanas de Ancuya – AMA, la Asociación de Trapicheros y la Asociación de Paneleros de Ancuya.

La Asociación de Mujeres Artesanas de Ancuya conformada inicialmente por 300 usuarias; en la actualidad está activas únicamente 70. Los factores que motivaron este alto volumen de deserción son: pérdida paulatina de credibilidad de la organización, problemas de manejo de fondos, escaso apoyo institucional y falta de gestión mancomunada (administración – asociadas), entre otras.

La Asociación de Trapicheros cuya actividad principal es el cultivo y procesamiento de caña en trapiches artesanales aglutina 33 asociados.

ASOPANELA tiene como objetivo primordial consolidar procesos de organización y capacitación en aspectos de producción, higiene, sanidad y diversificación de la producción con el apoyo institucional de FEDEPANELA Y EL CIMPA (Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Panela). En la actualidad la organización conglomerada 54 asociados.

Asociaciones como Alegre Amanecer y Nueva Ilusión han visto realizado su trabajo al lograr que la Gobernación de Nariño en el 2003 les cofinanciara el proyecto “Construcción y montaje de una planta agroindustrial procesadora de panela” con tecnología CIMPA en la vereda Cocha Blanca. Este proyecto beneficia a 238 personas y se constituye en un mecanismo de transferencia de tecnología para el subsector panelero.

Asociaciones de Vivienda

En el municipio existe una sola Asociación de Vivienda de Interés social (Ciudad Jardín) constituida por 30 socios de la zona urbana y rural; la organización tiene un lote ubicado en la Vereda El Llano. En la actualidad se gestionan acciones para acceder a un subsidio que permita la construcción de las unidades habitacionales.

3.1.7. Población con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI

Para la determinación del índice de NBI se evalúan aspectos como el estado de las viviendas, los servicios públicos, hacinamiento, la inasistencia escolar y la dependencia económica, entre otros. El DANE expresa el índice de NBI discriminado por personas y hogares y por zona.

Para el caso de las personas, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993, de los 14.439 habitantes de Ancuya, 11.000 o sea el 76.2% corresponde a personas con NBI, 63.0% para la cabecera municipal y 80.9% para el resto. Los mayores índices de

personas con NBI se registran por hacinamiento y miseria, con 20.6% y 46.6 para el área urbana y 20.4% y 46.1% para la zona rural, respectivamente. (Véase Cuadro 31-A)

Con respecto a los hogares, el 74.5% de los hogares presentan NBI, 63.7% para la cabecera y 79.1% para el resto. El mayor índice de NBI se presenta por miseria con 38.5%, 20.4% para el área urbana y 46.1% para el sector rural. A nivel municipal el 31.5% de los hogares presentan hacinamiento, 15.8% para el sector urbano y 38.1% para el sector rural. (Véase Cuadro 31-B)

3.1.8. Vivienda

3.1.8.1. Caracterización y déficit cualitativo de vivienda

Para la caracterización de las viviendas se consideraron variables como tenencia de la vivienda, material predominante en las paredes, material predominante en el piso, material predominante en el techo y número de familias (hogares). Esta caracterización se hizo tanto a nivel urbano como rural tomando información tanto del SISBEN como la recolectada en los talleres comunitarios.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, el 60.43% de las familias poseen casa propia, el 6.26% las toman en arriendo y el 33.31% corresponde a otra forma como prestada y cedida para usufructo temporal. En el área rural la figura de arriendo es poco común, sobresaliendo otra forma de tenencia que se asimila a la prestada con el propósito de que las personas que las ocupan que se denominan vivientes garanticen su custodia y buen uso. (Véase Cuadro 32)

El hacinamiento es más apremiante en la zona rural que en la urbana. Es muy común encontrar que en una vivienda habita más de una familia. El 28.83% de las viviendas están habitadas por más de dos familias lo que empeora las condiciones de vivienda, conociendo de antemano que por lo general una vivienda consta de una cocina y uno o dos cuartos. (Véase Cuadro 33)

A pesar de la pobreza existente en Ancuya, las viviendas construidas en materiales como la paja y los desechos son mínimas, en el sector rural este índice está por debajo del 1%. El 70.09% de los techos de las viviendas no tienen cielo raso porque su construcción es modesta, por lo general, techos en teja de barro cocido o asbesto cemento (eternit). En lo que se refiere al material predominante de los pisos, aquí surgen los verdaderos problemas; el 40.92% de las viviendas tienen pisos en tierra (2.91% para la cabecera y 38.01% para la zona rural). Entre los barrios más afectados se encuentran San Francisco, La Colina y Camilo Torres, y en el sector rural, las veredas como Cruz de Mayo, El Lucero, El Pedregal, La Arada y Loma Alta. Los pisos en tierra se constituyen en un factor de riesgo para la salud por la presencia de roedores y otro tipo de vectores. (Véase Cuadros 34 y 35)

En lo referente al material predominante de las paredes, en general, las construcciones son de tipo moderno. El 52.9% de las viviendas tienen paredes en ladrillo, el 26.92% en bahareque (en su mayoría corresponde a viviendas rurales) y el 19.84% en tapia pisada que aún conservan la tipología de las viviendas antiguas. (Véase Cuadro 36)

Es de resaltar, que el municipio de Ancuya ha avanzado en materia de política de vivienda de interés social, pero también se ha cometido errores al asignar recursos en forma individual fundamentados en criterios politiqueros. Mientras las respuestas al déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda se manejen sin una política clara de cambio, los resultados no se verán reflejados y las iniciativas se atomizarán conllevando al despilfarro de los pocos recursos.

Para orientar la política de vivienda es preciso levantar un diagnóstico casa por casa para focalizar los beneficiarios de subsidios de vivienda tanto con recursos propios como con recursos de cofinanciación.

3.1.8.2. Déficit cuantitativo de vivienda

El déficit cuantitativo de vivienda se refiere al número de viviendas nuevas que se requieren para aquellos hogares que no disponen de vivienda independiente (viven en cuartos de inquilinato o conviven en una sola vivienda con otra u otras familias).

Para la determinación del déficit cuantitativo de vivienda urbana y rural se consideraron las estadísticas del SISBEN en cuanto a número de viviendas, número de hogares y total personas. A nivel municipal existen 1.803 viviendas y 2.444 hogares para un déficit de viviendas de 641. En la cabecera municipal se necesitan construir 153 nuevas viviendas y en el sector rural 488 viviendas. En la zona urbana los barrios con mayor déficit son La Colina y Camilo Torres, y en el área rural, en el mayor déficit se concentra en veredas como El Pedregal, El Ingenio, Cruz de Mayo, Loma Alta y El Llano. (Véase Cuadro 37)

3.1.9. Prestación de servicios públicos domiciliarios

3.1.9.1. Acueducto

3.1.9.1.1. Acueducto urbano

En el sector urbano, el municipio de Ancuya a través de una Junta Administradora presta el servicio a 514 suscriptores, conectados a la red en un tramo de 8 kilómetros, para una cobertura del 98.28%; la disponibilidad del servicio es de 24 horas al día en periodos con lluvias normales y severos racionamientos en periodos secos como junio, julio y agosto. El sistema de conducción es por gravedad; cuenta con una bocatoma de tipo fondo sumergido, en buen estado; posee desarenadores con capacidades entre 4 y 6 m³, construidos en concreto y mampostería estructural, en buen estado.

Las líneas de conducción están construidas en tubos de PVC de 4" y se distribuyen a las redes en tubería de 3" y 2"; su estado actual es regular.

Las fuentes de abastecimiento del acueducto urbano son superficiales y corresponden a las quebradas Tuznián y El Salado ubicadas en la vereda Yananchá; el caudal medio de estas fuentes se calcula en 30 lts/segundo; el consumo promedio diario equivale aproximadamente a 10 litros/ segundo.

Se cuenta con una planta de tratamiento construida en el año 1995 que funciona mediante un sistema de filtración lenta. El sistema dispone de dos tanques de almacenamiento, en buen estado, con capacidad de 155 y 113 m³. La estructura de la planta consta de un tanque de eternit donde se prepara la solución para el tratamiento mediante flotador en una proporción equivalente a 1.500 litros. El proceso de tratamiento es de carácter físico – químico. El primero se realiza mediante filtros dinámicos y el segundo consiste en desinfección por inyección utilizando para ello hipoclorito de calcio. Las dosis aplicadas a los tanques difieren de acuerdo a su capacidad de almacenamiento correspondiendo a 1.200 y 800 gramos, respectivamente.

En especial, en épocas de verano (periodos secos) la prestación del servicio de agua es interrumpida. Los continuos racionamientos son provocados por dos factores principalmente, 1) Los altos procesos de deforestación y desequilibrio ambiental sobre las microcuencas hidrográficas, y 2) la proliferación de cultivos de amapola en las veredas con mayor altura como Germán, La Loma, Macascruz, La Arada, entre otras. Los productores de amapola demandan una gran cantidad de agua para sostenimiento de los artesanales sistemas de riego. Esta situación está provocando un conflicto social de grandes magnitudes que hasta el momento no vislumbra ninguna solución. En este sentido, cabe comentar que en todos los talleres zonales, la comunidad expresó su inconformismo por la escasez de agua sintetizada en la baja presión hidráulica que les impide contar con un servicio continuo de 24 horas.

En las ejecuciones de ingresos del municipio de Ancuya no se registra ningún valor pagado por la comunidad como contraprestación por la venta de servicios de acueducto y alcantarillado. En la actualidad el municipio financia y subsidia el ciento por ciento la prestación del servicio. Con el afán de generar una cultura del agua y cultura de pago, el municipio debe constituir una empresa de servicios públicos domiciliarios de carácter municipal, mixta o privada para dar aplicabilidad a las disposiciones contenidas en la Ley 142 de 1994 que permita la administración y prestación del servicio con calidad óptima. La opción seleccionada debe garantizar la generación de ingresos, ahorro y beneficio social.

El agua que se suministra con este sistema recibe una adición de cloro al pasar por la planta del acueducto, es lo único que se hace a manera de tratamiento. De conformidad con los últimos resultados de los análisis físico-químico y microbiológico de las muestras de agua tomadas en octubre de 2003, la calidad del agua se ajusta a la exigida por el Decreto 875 de 1998, es decir, es apta para el consumo humano. (Véase Cuadros 38-A y 38-B)

La cobertura del servicio es de 98.09%. Si bien el acueducto es de reciente construcción se requiere atención a la fuente y a las microcuencas productoras de agua, a la conducción, el tratamiento y al control sanitario. Se debe proponer políticas para garantizar la protección y sostenimiento en la producción de agua de la fuente en el largo plazo, el mantenimiento y reposición de las redes y un adecuado tratamiento y potabilización para garantía y calidad del servicio.

El acueducto urbano carece de un sistema de floculación consistente en la construcción de otros tanques para la captura de partículas por medio de un floculo y que de este modo se depositen en el fondo de los tanques.

3.1.9.1.2. Acueductos rurales

En el área rural se dispone de 16 acueductos comunitarios y 28 abastos que suministran el servicio a 1.379 viviendas, para una cobertura de 65.60% con abastecimiento de agua por medio de acueductos y 91.09% contabilizando otros sistemas como pozos, etc. (Véase Cuadro 39)

El acueducto más importante, por su cobertura es el Acueducto Regional de La Loma que atiende la demanda de agua para los habitantes de las siguientes veredas: Macascruz, Mira Guarangal, Chorrillo, Boyera, Lucero, La Arada, La Loma, Las Paredes, El Placer y Santo Domingo; beneficia aproximadamente a 407 familias. La quebrada Grande es la principal fuente de abastecimiento del acueducto. Este acueducto fue construido en el año 1967. En la vigencia 1998 y 1999 se realizó reposición parcial de redes en un tramo de 3 kilómetros, distribuidos así: Macascruz 500 m; Chorrillo – Guarangal 1.200 m; sector Boyera 1 Km. y Arada 300 m.

El acueducto regional La Loma carece de planta de tratamiento, sin embargo, se realiza un proceso de desinfección mediante cloración que no garantiza una buena calidad del líquido, tal como lo demuestran los resultados físico-químicos y microbiológicos presentes en los Cuadros 38-A y 38-B.

Acueductos veredales:

- La población del sector de El Llano, estimada en 56 familias, se abastece de agua de la quebrada Honda ubicada en la vereda El ingenio.
- La población del sector de El Ingenio, estimada en 28 familias, se abastece de agua de la quebrada Santa Rosa localizada en la vereda El Ingenio.
- Los habitantes de la Pedregal, estimada en 66 familias, se sirven de una fuente reconocida como quebrada La Chorrera ubicada en la misma vereda.
- Los pobladores de La Palma y San Luis, estimados en 19 familias, se abastecen de la quebrada La Clueca límite al norte del municipio.
- Los habitantes de las veredas Balcón y San Pedro, estimados en 24 familias, utilizan para su consumo aguas de la quebrada El Minero.
- La población del sector de Cocha Blanca, estimada en 79 familias, se abastece de agua de la quebrada Potrerillo.
- Los habitantes de Yunga Pollo, estimados en 19 familias, se sirven de una fuente reconocida con el mismo nombre, ubicada en la misma vereda.

En doce acueductos veredales no se aplica ningún sistema de tratamiento (Cruz de Mayo, Cocha Blanca, Estanco Barrancas, La Palma, Yananchá, Indo, San Antonio, El Tablón Yananchá, Balcón, San Luis Chiquito, Pedregal y El Limonal) todos carecen de

floculadores y filtros y casetas de cloración. El agua que consume la población rural no es potable.

De conformidad con los últimos resultados físico-químicos y microbiológicos de las muestras de agua correspondientes a octubre de 2003, la calidad del agua de los acueductos de El Llano, La Loma, San Luis, El Ingenio, El Pedregal, La Quinoa, Cruz de Mayo, Indo y Yananchá es no es apta para consumo humano. (Véase Cuadros 37-A y 37-B)

En palabras del Técnico de Saneamiento Básico, los acueductos de El Limonal, El Ingenio, El Llano y El Pedregal requieren la dotación de un tanque de 500 litros y cuatro aclaradores de cloro para mejorar en un 75% por lo menos, la calidad del agua.

El mantenimiento y administración de estos sistemas está a cargo de Juntas Administradoras, gastos que son financiados con los recaudos mínimos exigidos a los usuarios de los mismos.

3.1.9.2. Alcantarillado

El alcantarillado urbano funciona con un sistema de colectores principales con un diámetro de 8", conectados a una red de 4.729 metros lineales, con 53 cámaras de registro y dos emisarios finales que evacuan las aguas servidas domésticas y las pluviales. Las redes domiciliarias están conectadas con tubería de 6" de diámetro.

Un total de 513 viviendas en la zona urbana cuentan con servicio de alcantarillado, para una cobertura del 98,09%. El resto de unidades tienen soluciones particulares por medio de letrinas, tazas sanitarias y vertimientos directos desde la vivienda. En la base de datos del SISBEN aparecen 14 viviendas sin conexión a ningún sistema, localizadas en los barrios Camilo Torres (9 viviendas), San Francisco (3 viviendas) y Libertad (2 viviendas), representando el 0.57% de las viviendas totales y el 2.43% de las viviendas urbanas. (Véase Cuadro 39)

El alcantarillado urbano en su construcción adoleció de fallas técnicas. El hecho de haberse diseñado y construido como combinado hace que cuando llueve con intensidad, las aguas negras se escapan por los sumideros y ocasionen problemas a las viviendas cercanas. En el foro urbano desarrollado en diciembre de 2003, las comunidades de todos los barrios expresaron su descontento por el inadecuado funcionamiento del alcantarillado.

Se requiere mejoramiento del alcantarillado en los siguientes sectores:

- Barrio Camilo Torres – sector la gallera Obra: canalización de 100 m.
- Carrera 6 Calles 4 y 6 Obra: canalización de 200 m.
- Calle 5 carreras 4 y 5 Obra: canalización 70 m.
- Calle 6 carreras 4 y 5 Obra: canalización 100 m.
- Carrera 1 calles 4 y 6 Obra: canalización 200 m.

El mantenimiento del alcantarillado está a cargo de dos obreros contratados por el municipio quienes se encargan de la reparación y reposición de las tuberías, limpieza y mantenimiento de colectores y cámaras.

La localidad carece de un sistema de tratamiento de aguas residuales; las descargas finales se depositan en el río Guáitara, acarreado severos problemas de contaminación ambiental: contaminación de sembradíos y exposición de enfermedades para la población que habita las riberas de la subcuenca.

Por la prestación del servicio no se cobra ninguna tarifa. Prácticamente el municipio financia el 100% del servicio.

Según el estado sanitario municipal, en la zona rural se carece de sistemas de evacuación conectados a alcantarillado. De un total de 1.471 viviendas, 1.173 unidades (79.74%) tienen sistemas de disposición de excretas con conexión a tanque séptico, sumidero o pozo negro. Aproximadamente, 205 pozos sépticos se encuentran en mal estado por fallas en su construcción. Por la escasa asesoría técnica, a los pozos sépticos se les construyó una base en concreto que impide la infiltración y el secado de la materia fecal y produce malos olores y proliferación de moscas. Este problema se expuso por parte de la comunidad en los talleres zonales del plan de desarrollo.

La base de datos del SISBEN registra un total de 212 viviendas (11.36% de las viviendas rurales) que no cuentan con ningún sistema de disposición de excretas, es decir, sus moradores realizan sus necesidades fisiológicas a campo abierto. Este problema es más sentido en las veredas de La Loma, Indo centro, El Pedregal, Cruz de Mayo, Cocha Blanca y El Llano. (Véase Cuadro 40)

Dados los problemas técnicos del alcantarillado urbano, la administración municipal debería reflexionar sobre la viabilidad técnica y económica de construir un plan maestro de alcantarillado que contemple los siguientes componentes:

- Diseño y rediseño de redes primarias y secundarias con base en la segregación de las aguas (alcantarillado pluvial y sanitarios)
- Construcción de la planta de tratamientos de aguas residuales
- Desarrollo institucional enfocado a la creación de la empresa de servicios públicos que administre acueducto y alcantarillado.

Si se revisan los inventarios de las demandas sociales (propuestas de proyectos a ser incluido en el PDM 2004-2007) e observa que varias comunidades rurales proponen como proyectos prioritarios la construcción de alcantarillados rurales. Desde el punto de vista técnico y dada la alta dispersión de las viviendas (costos mayores que beneficios), esta propuesta no es tan viable como parece. En lugar de esto, el PDM propone la construcción de sistemas sépticos individuales y colectivos (donde sea posible) y la reparación de más de 300 sistemas sépticos rurales por fallas en su construcción. La asistencia técnica para la construcción y reparación deberá estar a cargo del Técnico en Saneamiento Básico y la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

3.1.9.3. Residuos sólidos urbanos

Para la recolección se utiliza para toda el área urbana, una volqueta que realiza dos recorridos a la semana: los días lunes y viernes, utilizando para ello una volqueta con capacidad de 7 m³. Los residuos recogidos bajo este sistema antes de dar inicio al

proyecto “Manejo integral de residuos sólidos” liderado por la actual administración municipal, eran arrojados en un lote cercano al río Papayal, produciendo contaminación sobre los recursos naturales agua, suelo y aire.

El mencionado proyecto que arrancó actividades a partir de febrero de 2004, se localiza en la vereda El Llano y pretende dar un uso integral a las basuras que produce la población urbana, con proyección al manejo de la basura rural.

De acuerdo a algunos diagnósticos, la composición de la basura que se produce en la cabecera municipal es la siguiente: 75% corresponde a residuos orgánicos, 10% materiales susceptibles de ser reciclados como cartón, plástico, vidrio, papel, etc. y el 15% de residuos sin uso, destinado a ser enterrados o destruidos.

Se prevé una producción de 120 bultos de abono orgánico orientados al mercado local. La administración del proyecto quedará en manos de un grupo asociativo como medio de generación de empleo. Aunque el proyecto contempla la construcción de bodegas y un área administrativa, por la escasez de recursos financieros su comienzo ha sido un tanto modesto. El proyecto inició con la construcción de fosas para el tratamiento de los residuos orgánicos, principalmente.

En el sector rural, situaciones como el bajo volumen producido de basuras, la dispersión geográfica de las viviendas y la composición básicamente orgánica de las basuras, su manejo no ocasiona mayores problemas ambientales, aunque con el proyecto que se viene implementando en el sector urbano, las comunidades rurales podrían organizarse para la clasificación y acopio de basuras y su posterior comercialización con el proyecto.

3.1.9.4. Energía Eléctrica

La administración del servicio de energía eléctrica en todo el departamento de Nariño está bajo la responsabilidad de CEDENAR S.A. ESP., sociedad anónima y empresa de servicios públicos, de economía mixta con capital estatal mayoritario.

A través de la administradora regional la energía se compra en bolsa a los principales oferentes del sur-occidente colombiano, como EPSA, ISA, EE.PP.M.M., ISAGEN, EMCALI y otros. La energía que se consume en el departamento es la más costosa del país, debido a que Nariño es neto consumidor y no productor de este recurso, pero principalmente porque somos “cola del circuito”, Nariño está al final de la red Sistema Interconectado Nacional y debe pagar por las pérdidas ocasionadas debido a la magnitud del sistema y el largo recorrido del fluido eléctrico.

El municipio de Ancuya cuenta con un sistema de electrificación urbano y rural que depende de la conexión al Sistema Interconectado Nacional; está en la Red Nacional que conecta a Nariño, la que sale desde la subestación San Bernardino en el departamento del Cauca, en 230 kilovoltios, desde donde se distribuye para la mayor parte del departamento.

El municipio de Ancuya recibe la red de Interconexión Nacional en la subestación Ancuya, ubicada dentro del perímetro urbano de la cabecera municipal en la calle 6 con carrera 1, que se alimenta en 35.5 kilovoltios y la transforma a 13.2 kilovoltios, para repartirla en

todo el municipio a través de cuatro circuitos (cabecera, La Loma, La Aguada y Linares. Linares que alimenta a Tabiles, Sotomayor y La Llanada).

La empresa CEDENAR hace sus revisiones, evaluaciones, diagnósticos, programas y tareas de mantenimiento con apoyo en el conocimiento que posee el personal de campo responsable del trabajo en la red del sector. El mantenimiento normal de las redes está a cargo de la Empresa, lo mismo que la ampliación de pequeñas longitudes en capacidades normales, la reposición de estructuras por vencimiento de su vida útil y la implementación de nuevas tecnologías. Todas las acciones en el municipio incluido el recaudo, están a cargo de una de un grupo de personas con oficina ubicada en la cabecera municipal.

El alumbrado existente no es suficiente y se reclama el mejoramiento de este servicio que se atiende bajo la modalidad de contratación directa con los usuarios, o mediante la aplicación de un convenio interinstitucional entre CEDENAR S.A. ESP. y la Alcaldía Municipal.

Según el reporte de la Oficina de Planeación y Sistemas de CEDENAR, la cobertura del servicio en el sector urbano es de 524 usuarios y en el sector rural de 1.434 usuarios, para un total de 1.958 usuarios en todo el municipio. La mayor participación en el consumo de energía corresponde al sector residencial que representa el 96.70%, mientras que el de menor participación es el del alumbrado público con un porcentaje del 0.06%.

El servicio en cuanto a calidad por voltaje constante y continuidad del fluido presenta deficiencias debido a sobrecargas en las líneas de media tensión y las domiciliarias, el mantenimiento de redes y estructuras requiere superar sus actuales deficiencias. La cobertura del servicio en el área urbana es del 100% y en el sector rural se ha estimado en un índice del 92.57%.

Entre las dificultades que se perciben en esta área, está la baja cobertura del alumbrado público para la zona urbana y el deterioro de los muchos postes localizados en el sector rural.